

La encuesta para hoy

¿Estás de acuerdo en que ya no se puedan impugnar reformas a la Constitución, ni ampararse contra esas reformas?

- A. Sí
- B. No
- C. No sé

Vota en las redes sociales de Plano Informativo



NOVIEMBRE

TRICENTÉSIMO SEXTO DÍA DEL AÑO
QUEDAN 60 DÍAS PARA FINALIZAR 2024

1 VIERNES

SOL 6:47 A.M. PUESTA DEL SOL 18:06
TEMPERATURA MÁX: 26° MÍN: 13°

¡BUENOS DÍAS!

"No dejes que la opinión de alguien sobre ti se convierta en tu realidad". - Les Brown

Día de Todos los Santos

San Marcelo de París, San Austremonio de Avernia,
San Magno de Milán, San Benigno de Dijón,
San Cesáreo de Tarracina,
San Audomaro de Théouranne

La encuesta de ayer

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y 7 ministros más presentó su renuncia al cargo, ¿Consideras que es lo correcto?

RESULTADO

Sí	77,4 %
No	6,5 %
No sé	16,1 %

De Plano...

LA NUEVA VOZ EN EL DESIERTO:

Poco o nada ha logrado la oposición en el Congreso del Estado, en donde solo la priísta Sara Rocha alza la voz en contra de la violación al debido proceso, lo que ha convertido al Congreso local en una herramienta del Legislativo federal. De lo local, ni quién se acuerde.

NOMÁS NO DESPIERTAN:

Los integrantes del Concejo Municipal de Villa de Pozos no actúan con la decisión que mostraron durante el proceso de municipalización, cuando demandaban que ya mismo se aprobara. Ahora dan un paso piensan un mes antes de dar el siguiente. Así le están dando armas a los opositores que no tardan en salir a las calles a protestar por falta de todo.

TODOS CONTRA INTERAPAS:

Si no fuera tan grave, podría pensarse que se trata de una competencia para ver quién tiene las mejores quejas contra Interapas. Hasta Pozos, que acaba de adherirse, acusa mal servicio. Claro que no se ofrecen a pagar la cartera vencida. Lo que quieren es no pagar y seguir teniendo servicio.

UNIDAD Y CERRAR FILAS:

La Senadora Verónica Rodríguez pidió a los militantes del blanquiazul unidad entre los militantes y cerrar filas en beneficio de su instituto político. Además dijo que aún no decide si buscará la reelección en la dirigencia estatal, que primero verá cómo viene la convocatoria.

PLANO INFORMATIVO NÚMERO 3,191 AÑO IX

Plano Informativo - Diario Net SA de CV. Publicación diaria. Editor responsable: Francisco Javier Rosales Hernández. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor No. 04-2022-041312533700-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16645. Impreso por: Organización Editorial Mexicana, en Universidad 565, colonia Centro, San Luis Potosí, SLPCP 78000. Distribuidor de la publicación: Grupo Plano Informativo. Domicilio: Julián Carrillo No. 120-A, Colonia del Valle, San Luis Potosí, SLP. CP. 78200.

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan la opinión de Plano Informativo.



Escanea el QR y
¡CHATEA CONMIGO!

GÜICHO
Chatbot municipal



**¡HO
LA
SAN LUIS!**



WhatsApp



blip



GLOBALCOMMERCE

Locales

POLÍTICA, CONGRESO, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Desarrollo inmobiliario en Pozos está detenido

La falta de reglas claras no ha permitido que los desarrollos inmobiliarios continúen

DAVID MEDRANO
PLANO INFORMATIVO

La transición de delegación a municipio de Villa de Pozos ha traído consecuencias, una de las que ha causado más incertidumbre es la construcción de viviendas, ya que la falta de reglas claras no ha permitido que los desarrollos que se habían comenzado, continúen, y los que buscan construir, tengan la certeza jurídica adecuada.

10 MIL VIVIENDAS EN LA INCERTIDUMBRE

La Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), señaló que se ha detenido el desarrollo inmobiliario en el municipio de Villa de Pozos, entre los varios asentamientos en proceso, suman al menos 10 mil viviendas que están en la incertidumbre, y poco más de mil operaciones notariales en el limbo, lo que equivalen a 10 mil millones de pesos.

Francisco Torres Ocejo, presi-

dente de la Canadevi en la entidad, admitió que está detenida la generación de vivienda, pero agregó que con la voluntad política y la apertura que han mostrado el Ayuntamiento de Villa Pozos y el gobierno estatal, confían en que pueda destrabarse lo que llamó un "freno momentáneo", pero que ha tenido repercusiones en al menos una docena de desarrollos.

Torres Ocejo dijo que ese ayuntamiento ha ofrecido a los desarrolladores, retomar en el punto en el que quedó cada proyecto, respetar trámites y licencias concedidas, y conceder facilidades que permitan acelerar su ejecución, por ello dijo tener confianza de que en noviembre puedan comenzar a liberarse casas en construcción y colocación de unidades, la mayoría, dijo que hasta tienen asignada su clave catastral.

INFORMACIÓN INCOMPLETA

La crisis inmobiliaria que resiente Villa de Pozos, cuyos efectos ha dejado en la incertidumbre a la

industria de la vivienda, es debido a que el Ayuntamiento de San Luis Potosí, responsable de la administración de la entonces delegación, desapareció varios expedientes de diferentes trámites realizados por desarrolladores o entregó la información de manera incompleta, aseguró René Oyarvide Ibarra, secretario general de ese Ayuntamiento.

Esta crisis obligó a realizar una reunión de trabajo en el despacho de la Secretaría General de Gobierno, con la participación de su titular, Guadalupe Torres Sánchez, Teresa Rivera concejala presidenta de Villa de Pozos, Oyarvide Ibarra, y representantes locales de la Canadevi.

NOTARIOS TAMBIÉN SON AFECTADOS

Oyarvide Ibarra explicó que ante la desaparición de expedientes, licencias concedidas o preautorizadas, o la información incompleta, han pedido a desarrolladores, y también a notarios, que puedan colaborar en la recuperación, y compartan la información que tengan disponible.

SIN CERTEZA

Están en la incertidumbre poco más de

MIL OPERACIONES NOTARIALES

lo que equivale a **10 mil millones de pesos**

El concejal añadió que con esa desaparición de información, el sector de los notarios fue uno de los más afectados, al no poder dar continuidad a los trámites que estaban en proceso.

CONFLICTO POR BIENES FRENA DESPEGUE

Pese a que el municipio de Villa de Pozos cumple un mes en funciones, la administración capitalina no ha cedido o clarificado los bienes inmuebles que pertenecen al ayuntamiento recién creado, apuntó la

presidenta Teresa Rivera.

Sin embargo, señaló que la totalidad de los servicios municipales son concedidos sin ningún contratiempo o alteración, desde los servicios en el cementerio municipal, los de limpieza y aseo público, apuntó que están garantizados.

Una vez que concluya el plazo por 90 días que concedió el municipio de la capital, para la operación del servicio concesionado de recolección de residuos sólidos urbanos, determinarán si renuevan ese contrato o lanzan una licitación, para contratar a otra empresa.

SEGURIDAD GARANTIZADA

La presidenta del Concejo Municipal dijo que crearán su propia corporación policiaca preventiva, en el 2025, y que la Guardia Civil ha refrendado su colaboración en auxiliar en el desarrollo de tareas de seguridad.

Añadió que en una reunión posterior con el alcalde capitalino, Enrique Galindo, definirán con puntualidad los inmuebles que quedarán en la jurisdicción del municipio de Villa de Pozos.



Ruth González Silva, senadora

Modelo de Bienestar potosino, ejemplo nacional

STAFF
PLANO INFORMATIVO

La senadora Ruth González Silva destacó a San Luis Potosí como ejemplo de transformación social, implementando apoyos que aseguran el bienestar de las poblaciones vulnerables. Al aprobar los programas sociales como derechos constitucionales, resaltó los logros en la entidad: "En San Luis Potosí, desde hace tres años, se otorgan pensiones a mayores de 60 años, cinco años antes que a nivel federal".

El estado ha destinado recursos a madres solteras e invertido en educación e infraestructura. "El cambio ha sido notorio", afirmó, subrayando que una administración eficiente puede lograr transformaciones profundas.

Destacó el enfoque humanista de la Presidenta Claudia Sheinbaum, y el avance en el compromiso número 16 de una República fraterna. "Esta reforma constitucional impulsa el segundo piso de la cuarta transformación con hechos, no con demagogia". González Silva aseguró que el PVEM llevará los logros de San Luis Potosí a nivel nacional, promoviendo un México justo y equitativo donde nadie quede atrás.

Presidenta nacional de Morena respalda al gobierno de SLP

STAFF
PLANO INFORMATIVO

En gira de trabajo por San Luis Potosí y en reunión con las estructuras de este partido político, la presidenta nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Luisa María Alcalde, expresó su reconocimiento al Gobierno que encabeza Ricardo Gallardo Cardona, tras afirmar que la alianza entre Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha permitido avanzar en proyectos que garantizan más apoyo a las familias potosinas.

La líder nacional de Morena afirmó que en San Luis Potosí la alianza ha permitido trabajar desde cada uno de los niveles de gobierno en lo que les corresponde, impulsando obras y acciones en beneficio de quienes más lo necesitan para mejorar sus condiciones y su calidad de vida.

Luisa María Alcalde también subrayó el compromiso de seguir trabajando en conjunto con el PT y el PVEM en el Congreso para impulsar reformas que beneficien a la ciudadanía.



Congreso avala supremacía constitucional de la 4T

Diputados potosinos aprobaron la reforma de impugnabilidad

i

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

El Pleno del Congreso del Estado aprobó las reformas constitucionales del Congreso de la Unión referente a programas sociales del bienestar, así como la impugnabilidad de las reformas constitucionales, la llamada "supremacía constitucional", en una sesión que fue la continuación de la sesión ordinaria, que comenzó el pasado martes y que se dejó abierta para esperar estas minutas federales.

Después de más de una hora de debate, se aprobó por unanimidad de 24 votos la minuta con proyecto de decreto de reformas en materia de bienestar, para elevar a rango constitucional los

programas sociales, como una pensión no contributiva a las personas con discapacidad y a las personas adultas mayores de 65 años, así como un apoyo a productores, pescadores y campesinos.

En general el dictamen fue avalado por todas las fuerzas políticas

El debate del dictamen de minuta referente a la impugnabilidad de las acciones o reformas a la Constitución, la llamada "supremacía constitucional", comenzó con confrontaciones, cuando Carlos Arreola, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, hizo comentarios contra la oposición, lo que molestó a las diputadas priistas Sara Rocha Medina y Frinné Azuara Yárbabal, incluso se refirió a los priistas como una "especie en extinción".

Diputados del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano (MC) se posicionaron en contra de esta reforma ya que coincidieron en que esta reforma es delicada, ya que provoca la desaparición de poderes, ponen en estado de indefensión a los

ciudadanos que ya no podrán recurrir al amparo, la controversia constitucional y acciones de inconstitucionalidad en contra de reformas constitucionales que los afecten, lo cual lleva a México camino a una dictadura pues se concentra el poder en una sola persona.

Hoy inicia la dictadura: Sara Rocha

"Hoy por hoy se acaba la República e inicia, desgraciadamente, y con mucha tristeza se los digo, la dictadura; vamos a un paso de acabar con este país, se termina la división de poderes, es una tristeza verdaderamente", señaló la diputada local Sara Rocha Medina, presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, tras la aprobación en el Congreso del Estado de la reforma de impugnabilidad de las reformas constitucionales.

La líder priista consideró que esta reforma tiene un claro fin y es evitar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalide algunas partes de la reforma al Poder Judicial, por ello urgía sacarlo adelante.

Comisión permanente avala elección de dirigencia panista

JORGE TORRES
PLANO INFORMATIVO

La Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) avaló lo que 31 comités directivos municipales panistas determinaron, que es la elección de la nueva dirigencia estatal por medio del método extraordinario a través de los integrantes del Consejo Estatal, señalaron los diputados Rubén Guajardo Barrera y Mireya Vancini Villanueva.

Llama Verónica Rodríguez a cerrar filas en el PAN

Luego de que se diera a conocer que serán los integrantes del Consejo Estatal quienes elijan a la próxima presidenta del PAN en San Luis Potosí, la Senadora Verónica Rodríguez Hernández, presidenta del Comité Directivo Estatal (CDE) del



Verónica Rodríguez

Enrique Galindo

David Azuara

blanquiazul, llamó a cerrar filas en torno al partido.

"Yo les pediría a todas y todos que de cara a la próxima elección, que será en el mes de diciembre, cerremos filas en torno al PAN, siempre debemos pensar en lo mejor para el partido", señaló.

Sobre si buscará la reelección, dijo que va a esperar que se emita la convocatoria, y una vez que eso ocurra estará en condiciones de decidir si participa o no en este proceso interno.

A diferencia del PRI, en el PAN sí entendieron: Galindo

Enrique Galindo Ceballos, Alcalde de San Luis Potosí, expresó que al iniciar el proceso interno para renovar la dirigencia del

Partido Acción Nacional (PAN), se confirma que existe orden y respeto a la Ley, los estatutos y reglamentos de ese instituto político, por lo que consideró que lo más importante de este proceso de renovación es que se trata de un verdadero acto de democracia y transparencia, que tendrá como resultado la elección consensuada y legítima de quien se quede al frente del Comité Directivo Estatal panista.

Enrique Galindo recaló, que en comparación con el PRI, los militantes panistas comprendieron que solo apegados al orden, la transparencia y la ley se defiende la democracia. Esto fortalece al PAN para que los ciudadanos tengan confianza para posteriormente demostrarlo en las urnas, no como sucede actualmente en el PRI, dijo.



Reiner Braun, presidente y CEO de BMW Latinoamérica

BMW no teme a barreras proteccionistas de EU

Desde la planta potosina se exporta a 80 países

STAFF PLANO INFORMATIVO

Reiner Braun, presidente y CEO de BMW Latinoamérica, dijo que la automotriz de origen alemán no teme a las barreras proteccionistas que pudiera aplicar quien gane la elección presidencial de Estados Unidos, porque su planta instalada en San Luis Potosí cuenta con una posición estratégica y

ventajas comerciales para exportar vehículos a más de 80 países en el mundo.

El directivo dijo que “La verdad no temen el entorno político, porque las decisiones que tomamos para poner una fábrica, no es dependiente de una decisión política de muy corto plazo, porque una cosa es lo que se comunica y lo otro es algo que se vive”.

Braun explicó que la decisión de BMW para expandir la planta de San Luis Potosí, “lo hemos tomado con base en la disponibilidad de empleados con muy

buena formación, el segundo es la infraestructura y los proveedores establecidos, así como la infraestructura con los puertos como el de Veracruz y la logística para vender en muchos países, porque desde San Luis Potosí se está exportando a 80 países”.

El CEO de la armadora Premium detalló que de la planta que tienen en Spartanburg, Estados Unidos, se provee el 30 por ciento de su producción de autos a Latinoamérica, incluido México, lo que hace una relación comercial fluida.

Autos Premium, único mercado mexicano en reversa



Audi tuvo una baja de 19.1% en sus ventas del tercer trimestre del año

STAFF PLANO INFORMATIVO

De acuerdo con datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el mercado total de autos en México registró hasta septiembre de 2024 un incremento de 10.5 por ciento anual, solo la venta de unidades de lujo va a la baja con 6.1 por ciento.

Expertos consideran que esta reducción responde a situaciones macroeconómicas como la paridad cambiaria, además de que la saturación de puertos ha limitado la oferta de algunos modelos; sin embargo, una situación diferente viven empresas como la automotriz alemana BMW.

Señaló que “Para BMW lo que nos ayuda es la oferta amplia de modelos con distintos tipos de tecnología, además de los avances que tenemos en agencias para mejorar la experiencia al cliente”, dijo Reiner Braun, presidente y CEO de BMW en Latinoamérica.

De acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), el Grupo BMW reportó un aumento en sus ventas de septiembre de 0.7 por ciento anual, gracias a un alza de 4.8 por ciento en su marca BMW que compensa la baja de 14.7 por ciento de MINI.

Para otras marcas la situación es diferente, como en Mercedes que reportó una baja de 14.9 por ciento; Audi de 19.1 por ciento; y en cambio Volvo aumentó 41.5 por ciento el volumen de autos que vendió en el país.

Garza advierte intentos de politizar revisión del TMEC

DAVID MEDRANO

PLANO INFORMATIVO

Se pueden detectar áreas de oportunidad que beneficien a los 3 países, o al revés, que sean perjudicados

Néstor Garza Álvarez, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, advirtió que México debe prepararse para la eventual revisión del TMEC, con una reflexión sobre los impactos que se han tenido en la economía en los últimos seis años y con el fortalecimiento de las instituciones involucradas.

Explicó que el TMEC hacia el año 2026, entra en un proceso de revisión, no de renegociación. Empero, apuntó que pueden



Néstor Garza Álvarez, titular de la Secretaría del Trabajo

detectarse áreas de oportunidad.

Garza añadió que por el aspecto político electoral y estrategia, en las elecciones de EU, de la próxima semana, es que han tratado de imprimirle a una revisión, un panorama catastrofista.

“Eso dista mucho de lo que puede ser, es una revisión, no una renegociación, en la que se pueden detectar áreas de oportunidad que beneficien a los países parte, o al revés, que sean perjudicados”.

Con códigos QR se fortalece seguridad en Hoteles

Las diferentes actividades turísticas en sus varios segmentos pueden realizarse en un entorno seguro

STAFF PLANO INFORMATIVO

Un nuevo sistema basado en códigos QR, apoyado por la Asociación Estatal de Hoteles y Moteles (AEHM), fue desplegado en establecimientos del territorio potosino, con la finalidad de fortalecer la seguridad, explicó Yolanda Cepeda, titular de la

Secretaría de Turismo Estatal.

Rafael Armendáriz Blázquez, presidente de los hoteleros, apuntó que con esa estrategia que se logró con el respaldo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana hace unas semanas, las diferentes actividades turísticas en sus varios segmentos pueden realizarse en un entorno seguro, tanto para la industria, como para los visitantes.

El empresario destacó la colaboración y apertura de la SSPE y la Sectur, para sumarse a proyectos que contribuyan a que las actividades económicas continúen en desarrollo.



+52 444 190 3474

+52 444 811 7869

atcarrendadora@gmail.com

ACÉRCATE CON NOSOTROS

Servicios de arrendamiento:

- Automotriz
- Equipo médico
- Computo
- Mobiliario y equipo de oficina
- Maquinaria para construcción



SAN LUIS POTOSÍ



Ayuntamiento se pone a la vanguardia con 'Güicho'

El Ayuntamiento capitalino estrena mascota chatbot

STAFF
PLANO INFORMATIVO

En una iniciativa innovadora y tecnológica, el Alcalde Enrique Galindo Ceballos presentó a "Güicho", la nueva mascota oficial del gobierno de la capital y chatbot municipal, que se incorpora como un recurso adicional para atender las necesidades de los ciudadanos. "Güicho" estará disponible en WhatsApp, en el teléfono 444 165 3081, para recibir reportes de servicios; en una primera etapa se atenderán baches y fallas en el alumbrado público.

Enrique Galindo destacó la importancia de esta herramienta para mejorar la atención ciudadana y facilitar los reportes de

manera ágil y accesible. "Con 'Güicho' damos un paso importante hacia la modernización de los servicios públicos en San Luis Potosí. Esta herramienta permitirá a los ciudadanos reportar problemas comunes de manera inmediata y sencilla, sin intermediarios. Queremos que nuestra ciudad avance hacia un modelo más tecnológico y eficiente, donde el Ayuntamiento esté cada vez más cerca de la ciudadanía".

Íñigo Fernández Baptista, Director de Políticas Públicas de Meta para México, América Central y el Caribe, señaló que Güicho es "una clara muestra de cómo las plataformas de Meta están siendo utilizadas para que la ciudadanía esté más cerca de sus representantes. Es un ejemplo de cómo WhatsApp puede facilitar la prestación de servicios públicos y la comunicación entre los gobernantes y los ciudadanos".

Esperanza de que regresen al municipio, fondos federales

DAFNE LÓPEZ
PLANO INFORMATIVO

El alcalde capitalino Enrique Galindo Ceballos reiteró que continúa en pie la petición al gobierno de la primera mandataria para que el presupuesto federal en materia de seguridad, retorne al municipio

El edil señaló que es de suma importancia que estén de vuelta los fondos federales, puesto que forman parte de la estrategia en materia

seguridad a nivel incluso nacional, además dijo que el trienio pasado ya no habría recibido dicho monto que asciende hasta los 20 millones de pesos.

Dijo que "Estamos esperando que el presupuesto federal regrese para el municipio, eso sería importantísimo, hay una esperanza, hay diálogo, hay peticiones para que regrese el presupuesto federal a San Luis Potosí, que son casi 20 millones".

Destacó que durante el primer trienio se ejerció la cantidad de 2 mil millones de pesos, "San Luis nunca había ejercido esa cantidad, siempre se quedaba entre 400 o 500 millones de pesos, nosotros lo cuadruplicamos".

SOLEDAD

Juan Manuel Navarro cumple con chamba y acciones

Sin descanso, el alcalde Juan Manuel Navarro Muñiz cumple promesas de campaña a los soledenses

STAFF
PLANO INFORMATIVO

En un mes de intenso trabajo, el alcalde de Soledad de Graciano Sánchez, Juan Manuel Navarro Muñiz, ha demostrado la cercanía, compromiso y firme respaldo a la población de este municipio, poniendo en marcha un plan de acción que abarca desde limpieza urbana y proyectos de infraestructura, hasta programas sociales y culturales y de servicios públicos que tocan la vida de todas y todos.

El edil soledense ordenó el inicio de los trabajos de reencarpetamiento en la lateral del Bulevar Valle de los Fantasmas, desde la calle Circuito



Juan Manuel Navarro Muñiz, alcalde de Soledad

Oriente hasta avenida de Los Pinos, con una inversión de 9 millones de pesos para mejorar la infraestructura vial, también dirigió una intensa jornada de bacheo en esta y otras vialidades de gran flujo vehicular, colonias y calles.

Se puso en marcha un Plan Integral de Limpieza en el Bulevar Valle de los Fantasmas, abarcando el tramo que se extiende desde el Distribuidor Vial "Benito Juárez" hasta la colonia Quintas de la Hacienda, donde se recolectaron más de 34 toneladas de desechos en casi 12 kilómetros. Al igual que en la carretera a Matehuala, logrando la recolección de 40 toneladas más de residuos.



Regresó la marcha zombie con cientos de participantes

STAFF
PLANO INFORMATIVO

La noche más espeluznante del año cobró vida en Soledad de Graciano Sánchez con el regreso triunfal de la Marcha Zombie este 31 de octubre. Zombis, catrinas y personajes aterradores invadieron el primer cuadro, ofreciendo a cientos de familias una experiencia inolvidable.

Con la caída del sol, catrines "cadavéricos" y muertos vivientes partieron desde la Casa de la Cultura en Blas Escontría, desfilando por el centro de Soledad entre payasos poseídos, sepultureros, enfermeras mutantes y más. Participaron más de 600 personas, desde

niños hasta mayores con discapacidad, quienes mostraron sus detalladas caracterizaciones. Cientos de espectadores siguieron el impresionante contingente.

La marcha recorrió Cruz Verde, avanzó por Hidalgo y Aldama, hasta llegar a la Plaza principal, donde hubo casa del terror y un festival artístico. En la Plaza, Participación Ciudadana entregó dulces a los niños disfrazados, fomentando la sana convivencia. La noche cerró con premios a los cinco mejores disfraces, entregados por el Alcalde Juan Manuel Navarro. El Gobierno Municipal destacó la importancia de eventos como este, que promueven la cultura y la convivencia familiar en un ambiente seguro y con saldo blanco.



LOS LAGOS RESIDENCIAL

CASAS EN PRIVADA

EN LOS LAGOS DESDE **\$1,280,000***

(444) 657 1319

comebi.mx

FRENTE A ZONA INDUSTRIAL



PRIVADA TURQUESA

*SUJETO A DISPONIBILIDAD. PRECIO SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

Gallardo invita a disfrutar del Xantolo en la Huasteca

El mandatario aseguró que será una experiencia inolvidable en cada rincón de la Huasteca

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El Gobernador Ricardo Gallardo Cardona invitó a las familias potosinas y a los visitantes nacionales y extranjeros a disfrutar la música, olores y el misticismo único del Xantolo,

una de las tradiciones más emblemáticas de la Huasteca potosina.

Agregó que durante el mega puente festivo autorizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Huasteca se transforma en un escenario vibrante, lleno de actividades que reflejan la riqueza cultural y la diversidad de la región, ya que cada municipio aporta su propio toque al Xantolo, asegurando así una experiencia inolvidable en cada rincón de la Huasteca, donde la

música, la animación cultural y las presentaciones escénicas sorprenden a todas y todos.

Afirmó que como parte del programa cultural Xantolo se vive en tu Ciudad y Xantolo se vive en Chicago, este año la tradición traspasó fronteras y llegó a Chicago, Illinois al participar en el desfile 'Arts in the Darks'. Mientras que en San Luis Potosí el Desfile Monumental en el que participaron más de dos mil personas se televisó en Estados Unidos, Canadá y Colombia.



Sonia Mendoza Díaz, titular de Segam y J. Guadalupe Torres Sánchez, secretario general de Gobierno

Asume Sonia Mendoza titularidad de Segam

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Con la encomienda de trabajar en pro de la conservación del medio ambiente en San Luis Potosí, Sonia Mendoza Díaz asumió hoy el cargo de secretaria de Ecología y Gestión Ambiental (Segam), informó el secretario general de Gobierno, J. Guadalupe Torres Sánchez, luego de tomar la protesta en representación del gobernador Ricardo Gallardo Cardona, y la exhortó a enfocar sus acciones en alcanzar el ordenamiento ecológico en las cuatro regiones del Estado, atendiendo temas relevantes en cada una de ellas.

Reiteró el llamado de asumir el nuevo encargo con responsabilidad y compromiso para atender los desafíos que representa el cuidado del entorno de las y los potosinos, además de promover acciones

para conservar para las próximas generaciones el agua, la tierra y la diversidad con la que se cuenta en los 59 municipios de San Luis Potosí y que son parte del patrimonio natural de todas y todos.

Tasa de impuesto verde será de 3 UMAs: Sonia Mendoza

Tras asumir la titularidad de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (Segam), Sonia Mendoza Díaz indicó que la tasa impositiva por el nuevo Impuesto Sobre Emanaciones Contaminantes (ISEC), será de 3 UMAs, como se estableció en la Ley de Ingresos 2024, por lo que esa será la cantidad que deberán pagar las empresas susceptibles de esta tributación, a partir de enero de 2025.

Sostuvo que a través del diálogo con representantes de cámaras empresariales y sectores productivos, el ISEC ha sido "socializado" y se han despejado dudas para su aplicación conforme a una normativa clara y específica.



Fortalecen Indepi y Sifide con la llegada de nuevos titulares

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El secretario general de Gobierno, J. Guadalupe Torres Sánchez, tomó la protesta de ley a los nuevos titulares del Instituto de Desarrollo Humano y Social de Los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado (Indepi), Bernarda Reyes Hernández; y del Sistema para el Financiamiento del Estado (Sifide), Jovanny de Jesús Ramón Cruz.

Torres Sánchez los exhortó a dar seguimiento a las indicaciones del gobernador Ricardo

Gallardo Cardona para ser una administración abierta, eficiente y dar seguimiento a los proyectos pendientes en cada una de sus dependencias, lo cual permitirá avanzar en la transformación de San Luis Potosí.

Apoyos del Sifide se expandirán a todo el estado

El apoyo para el desarrollo de las familias a través de los créditos otorgados por el Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado (SIFIDE), se expandirá

a las cuatro regiones del Estado, apuntó el nuevo titular de esta dependencia, Jovanny Ramón Cruz, tras rendir protesta en Palacio de Gobierno.

El funcionario dijo tener una "experiencia demostrada" y conocimiento sobre las necesidades de muchas familias al interior del Estado, por lo cual hay una buena perspectiva para la colocación de créditos que al final se conviertan en "historias de éxito" para muchas familias que buscan hacer prosperar sus proyectos de negocio.

San Luis sin observaciones de la Auditoría Superior de la Federación

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Por segundo año consecutivo San Luis Potosí obtuvo cero observaciones en el manejo de los recursos públicos, así lo informó el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Rogelio Colmenares Páramo, en su informe de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023 ante la cámara de diputados.

San Luis Potosí junto a la

Ciudad de México, Tamaulipas, Querétaro, Quinta Roo y Yucatán no obtuvieron montos observados, "les decimos en hora buena", expresó el auditor Superior de la Federación.

De acuerdo con el reporte presentado por Colmenares Páramo, los recursos fiscalizados en el Estado, alcanzaron más de 12 mil millones de pesos, correspondientes a fondos y programas como el FOFISP, FORTAMUN, FISE, FASP, entre otros, de los cuales al Gobierno del Estado de San Luis Potosí se le observaron cero pesos, debido a que los recursos están siendo administrados en forma correcta.



Tel. (444) 811-78-50

TORRES CORZO Y ASOCIADOS abogados, s.c.

Agustin Vera #1010 Int. LC1 / Col. Del Valle / CP. 78200

San Luis Potosí, S.L.P, México

Protégete contra enfermedades respiratorias

No olvides usar el cubrebocas en cuanto sientas los síntomas de la enfermedad

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Si tienes dolor de garganta, tos o dificultad para respirar, no te automediques, mejor acude a tu unidad médica o al profesional médico de tu preferencia, porque algunas enfermedades respiratorias pueden ser gra-

ves y requieren atención especializada.

No olvides usar cubrebocas en cuanto inicie tu malestar, no acudas a espacios cerrados y con grandes concentraciones de personas. Recuerda seguir al pie de la letra las indicaciones de tu médico para que el tratamiento haga efecto en el tiempo previsto por el profesional médico.

Evita contagios, recuerda que cuidándonos nos cuidamos.

Por la salud de todos y todas

¡Protégete!
Contra enfermedades respiratorias

Si tienes dolor de garganta, tos o dificultad para respirar, no te automediques y acude a tu Unidad Médica

Usa cubrebocas y lávate las manos

Sigue las indicaciones del personal médico

¡Evita contagios!
Cuida tu salud y la de quienes te rodean

#PorLaSaludYLaVida #MeCuido

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

GOBIERNO DE MÉXICO | SALUD | POTOSÍ | SALUD | MÁS APOYO

gob.mx/salud

Pozos desazolva drenajes y acusan omisión de Interapas

STAFF
PLANO INFORMATIVO

El Concejo Municipal de Villa de Pozos coordinó acciones de saneamiento y desazolve en drenajes colapsados con la Comisión Estatal del Agua (CEA), en la cabecera municipal, debido a la falta de respuesta del Interapas a los reportes de la ciudadanía en este tema, por lo que la Concejal Teresa Rivera instruyó al director de Infraestructura

y Fortalecimiento Municipal, Antonio Rodríguez Rangel, gestionar y coordinar acciones con la CEA para dar respuesta oportuna a las demandas ciudadanas.

Rodríguez Rangel explicó que en las calles de Galeana y Primera Privada de Galeana la red sanitaria está completamente colapsada, por lo que los trabajos de desazolve iniciaron con el alcantarillado de ese sector, que tenía completamente inundadas de aguas negras las calles, lo que ponía en riesgo la salud de los vecinos.

Adelantó que una vez que terminen las acciones en ese sector, los trabajos se extenderán en la calle 71, 79 y 42 de la colonia Prados de San Vicente Segunda Sección.



Inició cierre de vialidades aledañas a El Saucito

Más de 1,200 elementos vigilarán los panteones en el municipio

DAFNE LÓPEZ
PLANO INFORMATIVO

En el marco del Día de Muertos y con motivo de la gran afluencia que se espera en los panteones de la ciudad, Juan Antonio Villa Gutiérrez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana capitalina (SSPC), indicó que a partir de la noche

de este jueves 31 de octubre, se dio inicio al cierre de vialidades colindantes con el panteón de El Saucito, arrancando con el operativo especial para estos días dedicados a honrar a nuestros fieles difuntos.

Villa Gutiérrez precisó que serán más de mil 200 elementos los que formarán parte del estado de fuerza y que mantendrán total vigilancia en todos los cementerios públicos y privados, a fin de garantizar la

seguridad de la ciudadanía.

Esto, sin descuidar las colonias en los cuatro cuadrantes de la ciudad, con la intención de mantener presencia y sobre todo, evitar o, en su caso, clausurar, los bailes clandestinos que suelen incrementar en estas fechas.

“Estaremos hoy día 1; y el día 2 las 24 horas en El Saucito haciendo presencia para que la gente que vaya lo haga de forma segura y ordenada”.

Cofepris alerta por falsificación del Linezolid

El registro sanitario fue revocado en agosto de 2023, informó el laboratorio que lo elaboraba

STAFF
PLANO INFORMATIVO

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta a la población en general, sobre la falsificación del producto Linezolid tabletas 600 mg, en presentación caja con frasco con 10 tabletas.

Esta alerta se emite como resultado del análisis técnico de la información presentada por Ultra Laboratorios, S.A. de C.V., quien informó que el registro sanitario fue revocado en agosto de 2023 e identificó la distribución en páginas web, plataformas de venta por internet y redes sociales del producto Linezolid con número de lote 3JN149B y fecha de caducidad noviembre 2025, el cual no pertenece a ningún producto fabricado por la empresa. Además, el producto no contiene el principio activo.

El uso de este producto representa un riesgo a la salud de la población, ya que se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, así como las materias primas con las que fueron elaborados, por lo que no se garantiza la calidad, eficacia y seguridad del mismo.

Linezolid
Tabletas
600 mg

CAJA CON FRASCO CON 10 TABLETAS

ULTRA

¡Tu pan de cada día!



Surtimos comedores industriales, hoteles, restaurantes, eventos



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



San Luis
amable

sanluis.gob.mx
@slpmunicipio

CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE LAS JUNTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

El H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracción II y 115 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 31 inciso b) fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 4, 9 fracción i, 13, 15 y 16 de la Ley de Juntas de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí; 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 21, 22, del 29 al 36, del 41 al 53, y 184 del Reglamento de Integración y Funcionamiento de las Juntas de Participación Ciudadana del Municipio de San Luis Potosí, expide la presente:

CONVOCATORIA

A toda la ciudadanía que tenga interés en formar parte del proceso de elección para la renovación de las Mesas Directivas de las Juntas de Participación Ciudadana.

Las Juntas de Participación Ciudadana, son organismos de representación ciudadana con personalidad jurídica, y con capacidad de establecer acuerdos y convenios, con los fines de fomentar y defender la participación ciudadana, así como promover la vinculación de las autoridades con la ciudadanía.

En consecuencia, se actualiza la renovación de estos organismos, por lo que dicho procedimiento se sujetará a las siguientes:

BASES

PRIMERA. De las planillas:

Quienes aspiren a formar parte de la mesa directiva de las Juntas de Participación Ciudadana periodo 2024-2027 deberá registrarse en planillas debidamente integradas para ocupar los cargos de: Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría y tres Vocalias; éstos últimos, con su respectivo suplente.

La Presidencia de la Junta tendrá las siguientes atribuciones:

- Ejercer la representación de la Junta;
- Sancionar y ejecutar los acuerdos tomados por la Junta;
- Supervisar el cumplimiento de funciones de las personas que integran la Junta;
- Firmar los acuerdos o convenios en los que la Junta tome parte;
- Dar cuenta de los resultados y avances en la gestión de la Junta, a través de una sesión informativa semestral, para la que se podrán convocar a las autoridades municipales, y a la legisladora o legislador del Distrito Local correspondiente, o sus representantes, y
- Convocar a las sesiones de la Junta asistiendo a las mismas con voz y voto.

La Vicepresidencia de la Junta tendrá las siguientes atribuciones:

- Suplir a la o el presidente en el ejercicio de sus funciones, por motivos de falta;
- Asistir a la o el presidente en el cumplimiento de sus funciones, y
- Asistir a las sesiones con voz y voto.

La Secretaría de la Junta tendrá las siguientes atribuciones:

- Acordar con la o el presidente el orden del día de las sesiones y levantar al término de la misma el acta de acuerdos correspondiente;
- Asistir a las sesiones de la Junta, con el carácter de secretaria o secretario de actas, con derecho a voz y voto;
- Dar cuenta a la o el presidente de los asuntos pendientes para realizar su trámite;
- Redactar los documentos necesarios para el funcionamiento de la Junta, y
- Integrar, y ser responsable del archivo de la Junta.

Las personas vocales tendrán las siguientes atribuciones:

- Asistir a las sesiones de la Junta con derecho a voz y voto;
- Proponer e implementar mecanismos de comunicación de las actividades de la Junta, previa aprobación por acuerdo;
- Recibir y presentar ante la Junta, las propuestas de las personas vecindadas para su trámite, e informar a éstas sobre su resultado, y
- Apoyar en las actividades que desarrolle la Junta y las que indique la o el presidente de la misma.

SEGUNDA. Del registro:

Se realizará de forma estrictamente personal, en el plazo comprendido del 11 al 25 de noviembre del 2024, exceptuando sábados, domingos y días festivos, de las 08:00 a las 18:00 horas, en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Boulevard Salvador Nava Martínez número 1580, Colonia Santuario; así como en las oficinas Delegacionales de Bocas ubicada en Plaza principal No. 5; y La Pila ubicada en Hidalgo No. 217, Col. Centro.

A la presentación de la solicitud de registro se deberá adjuntar:

- Copia legible por ambos lados de credencial para votar vigente, que acredite su territorialidad dentro de la demarcación;
- Manifestación bajo protesta de decir verdad de cumplir los requisitos previstos en la Base Tercera de esta Convocatoria;
- Presentar plan de trabajo que deberá cumplir, en caso de resultar electa su planilla; y Designación de representante de la planilla, así como, domicilio, teléfono y correo electrónico para oír y recibir notificaciones, en la demarcación territorial.

Al momento de su registro, las planillas serán identificadas a través de números, los cuales serán asignados en el orden cronológico de su registro.

En caso de sustitución de algún integrante de la planilla se deberá realizar dentro del plazo de registro y hasta un día después del cierre del mismo.

Atendiendo a lo que dispone el artículo 4 en su segundo párrafo de la Ley de Juntas de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí, se permitirá la reelección de manera consecutiva por un periodo adicional.

Para lo anterior se deberán considerar las acciones afirmativas en materia de género, que dicte la autoridad, atendiendo a las disposiciones constitucionales en la materia.

TERCERA. De los requisitos:

Para ser aspirante a integrar las mesas directivas de las Juntas se requiere:

- Saber leer y escribir;
- Ser vecina o vecino en la territorialidad correspondiente a la junta;
- Ser ciudadana o ciudadano, y estar en pleno ejercicio de sus derechos;
- No ocupar ningún cargo de elección popular, ni haberlo ocupado en los últimos tres años anteriores a su elección;
- No estar en alguno de los siguientes supuestos
 - Tener sentencia condenatoria que haya causado estado, por violencia familiar; o delitos contra las mujeres por razón de género.
 - Tener sentencia condenatoria que haya causado estado por los delitos: contra la libertad sexual; la seguridad sexual, y el normal desarrollo psicosexual; o
 - Estar registrado o registrada en el padrón de personas deudoras alimentarias morosas o en caso de serlo, demostrar que ha pagado en la totalidad los adeudos alimenticios.
- No ocupar cargo alguno dentro de la administración municipal correspondiente;
- No ser ministro de culto religioso;
- No ser dirigente, representante, u ocupar algún cargo de dirección en algún partido político;
- Tener preferentemente su domicilio en calle o manzana distinta del resto de las personas integrantes de la planilla; y
- Las personas a registrarse no deberán vivir en el mismo domicilio que cualquiera otra de la planilla que integran y no podrán tener entre sí parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado.

Los integrantes de la planilla que resulten electos deberán mantener el cumplimiento, durante todo el periodo que dure el encargo, los requisitos que establece esta convocatoria, para su permanencia en la responsabilidad que le fue conferida de lo contrario se estará a lo dispuesto en el numeral 147 del Reglamento de Integración y Funcionamiento de las Juntas de Participación Ciudadana.

CUARTA. De la paridad de género horizontal y vertical:

Las Mesas Directivas deberán integrarse bajo el criterio de paridad vertical, es decir, deberán estar conformadas por hombres y mujeres en igual número y, en todo caso, por mayoría de mujeres.

Respecto del criterio de paridad horizontal, el H. Ayuntamiento a través de la Secretaría de Bienestar, establecerá las medidas afirmativas a efecto de garantizar la presencia equitativa de hombres y mujeres en las Presidencias de las Mesas Directivas, se deberá conformar la planilla sin discriminación en razón de edad, sexo, género, orientación e identidad sexual, raza, religión, etnia, grupo indígena o cualquier otro, adjuntando a la presente las demarcaciones cuyas Mesas Directivas deberán ser presididas por mujeres.

En el caso de demarcaciones en las que se cuente con registro de grupos indígenas con asentamiento en dicha territorialidad, de manera preferente se considerará que al menos un integrante de los aspirantes a las Mesas Directivas provenga de dichos grupos indígenas.

QUINTA. De los formatos de registro:

En lo referente a los requisitos de las Bases SEGUNDA y TERCERA, se pondrá a disposición el formato de SOLICITUD DE REGISTRO y CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD para los integrantes de la planilla, en la cual se manifestará que se cumple con los mencionados requisitos y que se agotaron los medios necesarios para conformar la planilla bajo los criterios de paridad de género, en el sitio oficial del Ayuntamiento www.sanluis.gob.mx, así como en las mesas receptoras de documentos, en el lugar y fechas señalados.

SEXTA. De los dictámenes de registro:

A la solicitud de registro, deberá estar presente la persona designada como representante de la planilla o los integrantes de la planilla indistintamente.

Se deberá presentar la documentación completa.

De la solicitud de registro hecha por las planillas recaerá una constancia donde acredite cada uno de los documentos presentados, sin que esta constancia sustituya los efectos del dictamen de procedencia o improcedencia, reservándose la facultad de revisión de autenticidad de los documentos presentados para el momento procesal oportuno, por lo que esta revisión preliminar solo se abocará a la forma y no al fondo.

Si de la revisión de forma dichos requisitos satisficiera cada uno de ellos, se emitirá una constancia de registro completo. En caso de omisión de algún requisito le será notificado en ese momento su garantía de audiencia y se le emitirá una constancia de registro parcial y a partir de la hora establecida en su acuse de recibo, la planilla contará con un periodo de 24 horas para subsanarlos para efecto de que obtenga el registro completo.

Cerrado el registro el Ayuntamiento contará con un plazo de tres días hábiles una vez concluidos los registros, para emitir los dictámenes de PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE LAS PLANILLAS REGISTRADAS.

En los dictámenes de procedencia o improcedencia, la autoridad deberá pronunciarse sobre la autenticidad y cumplimiento de fondo de los requisitos exigido para participar.

Una vez analizada su validez y procedencia de los documentos, dichos dictámenes serán notificados de manera personal al representante y/o integrante de la planilla y por estrados que se fijen en las instalaciones Municipales, aunado a un medio electrónico.

SÉPTIMA. De la etapa informativa:

Las planillas participantes, a partir del día siguiente a que se emita el dictamen procedente y hasta 24 horas antes de llevarse a cabo la jornada electiva de conformidad con la fecha y horarios establecidos para su demarcación podrá realizar actos de difusión de su plan de trabajo dentro de la demarcación, en la que participara y atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo Séptimo del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de las Juntas de Participación Ciudadana.

En ningún caso las personas aspirantes a integrar Juntas de Participación Ciudadana, o sus simpatizantes podrán otorgar despensas, regalos o dádivas de cualquier clase o naturaleza.

Las y los aspirantes, son responsables de su propaganda y deben cuidar que no se modifique el paisaje, ni perjudique los elementos que forman el entorno natural.

En la colocación de propaganda, las personas aspirantes observarán las reglas siguientes:

- La propaganda que utilicen las personas aspirantes a integrar las Juntas de Participación Ciudadana, deberá propiciar la exposición, desarrollo y discusión ante las personas votantes, de los planes de trabajo y las acciones que llevarán a cabo.
- Las personas aspirantes procurarán utilizar en su propaganda impresa y demás elementos promocionales, materiales que no dañen el medio ambiente.
- La identificación de los colores y, en su caso, emblema que pretenda utilizar en la propaganda no podrán ser iguales o semejantes a los utilizados por los partidos políticos con registro o inscripción ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

En la propaganda que utilicen, las personas aspirantes deberán abstenerse de:

- Utilizar cualquier expresión que exprese violencia y/o violencia política contra las mujeres;
- Utilizar en su propaganda cualquier alusión a la vida privada, ofensas, difamación o calumnia que denigre a otros aspirantes, y terceros; incitar al desorden o utilizar símbolos, signos o motivos racistas;
- Utilizar cualquier expresión que denigre a las instituciones y a los partidos políticos o que calumnie a las personas;

- Utilizar símbolos religiosos, así como expresiones, alusiones o fundamentaciones de carácter religioso en su propaganda; y
- Contratar propaganda o cualquier otra forma de promoción personal en radio y televisión.

OCTAVA. De las personas electoras:

Las personas votantes vecinas que participen en la elección de Juntas de Participación Ciudadana comprobaran su residencia en la demarcación en la que se expide la convocatoria con credencial de elector vigente y actualizada.

No se permitirá votar a quien no cumpla con lo estipulado en el párrafo anterior.

NOVENA. De la Elección:

Las jornadas electivas se llevará a cabo en la modalidad de voto presencial de manera libre, directa y secreta en las mesas de votación que correspondan a la demarcación y con una duración no menor a 5 horas, cuya ubicación, fecha y horarios se informará a más tardar el día 20 de noviembre en la Gaceta Municipal, página oficial del Ayuntamiento, redes sociales y medios de difusión, mediante acuerdo emitido por la persona titular de la Secretaría de Bienestar.

Las mesas de votación se integran con un Presidente y un Secretario mismos que serán designados por el método de insaculación efectuado por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; así como un representante del Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

DÉCIMA. De los resultados:

El escrutinio se realizará una vez declarado el cierre de la votación en la mesa receptora en presencia de las y los integrantes de la mesa, las y los representantes de planilla debidamente acreditados y ciudadanía, levantándose el acta respectiva donde consten los resultados.

DÉCIMA PRIMERA. De los casos no previstos:

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Bienestar.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese la presente Convocatoria en la Gaceta Municipal, los estrados físicos de la Secretaría de Bienestar Municipal, en las páginas institucionales, y en al menos un diario de mayor circulación en el Municipio, y deberá ser colocada en los espacios públicos de mayor afluencia de la zona o demarcación convocada, esto último por conducto de la Secretaría de Bienestar.

Se vincula a la Dirección de Comunicación Social, para que lleve a cabo las acciones que resulten necesarias, para garantizar que este instrumento sea difundido en las páginas institucionales y en por lo menos uno de los diarios de mayor circulación en el Municipio.

SEGUNDO. Esta Convocatoria tendrá efectos el día de su publicación en la Gaceta Municipal.

TERCERO. Se vincula a la Secretaría de Bienestar para que realice todas las gestiones y acciones tendientes al cumplimiento de lo previsto en esta Convocatoria.

Dado en Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en Palacio Municipal de San Luis Potosí, S.L.P., a los 31 días, del mes de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro

ATENTAMENTE

MTR. ENRIQUE FRANCISCO GALINDO CEBALLOS.

Presidente Municipal Constitucional de San Luis Potosí, S.L.P.
Rúbrica

LIC. LUIS VÍCTOR HUGO SALGADO DELGADILLO.

Primer Síndico Municipal.
Rúbrica

LIC. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ.

Secretario General del H. Ayuntamiento.
Rúbrica

MTR. RUBÉN OMAR LARRAGA BENAVENTE

Presidente de la Comisión Permanente de Gobernación.
Rúbrica

LIC. JORGE ALBERTO ZAVALA LÓPEZ

Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Participación Ciudadana.
Rúbrica

MTR. EDMUNDO AZAEL TORRESCANO

MEDINA.
Secretario de Bienestar Municipal.
Rúbrica

C. MARTÍN FRANCISCO JAVIER REYNA

PUNTE
Director de Ciudadanía.
Rúbrica

Opinión

PODER Y DINERO

VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS



DESDE
LA CIUDAD
DE MÉXICO

CONSEJEROS DEL INE, ¿DELINCIENTES?

ESTIMADO LECTOR, LAS decisiones que se tomen en los poderes Legislativo y Judicial, de estos días, definirán la historia del país y nuestras relaciones entre Estado y sociedad.

TODOS ESTAMOS DE ACUERDO que México está hundido en injusticia y corrupción. Todos, en la izquierda, centro y derecha; chairros y fifis; niños, jóvenes, adultos y adultos mayores; pobres, ricos y clase media, hemos sufrido de alguna manera la injusticia y el cerco de la delincuencia organizada y desorganizada.

LA INSEGURIDAD LA SORTEAMOS 130 millones de mexicanos, día a día. La policía inepta y corrupta, que es el primer contacto que se tiene con la sociedad, también se convierte en un lastre para la aplicación de la justicia; la corrupción invade a policías, ministerios públicos, fiscalías, jueces y

el sistema penitenciario.

CLARO QUE SE NECESITAN reformas que vayan más allá de la venganza de un político resentido en contra de una institución como la Corte. Se necesita una reforma a la justicia en todos los sentidos; no una reforma judicial.

NADIE, ABSOLUTAMENTE NADIE, en el oficialismo del gobierno de Morena, puede garantizar el fin de la injusticia, la impunidad, la corrupción y la ineptitud en el largo camino de la aplicación de las leyes.

QUE QUEDE CLARO. NO ES UN problema de leyes. Es un problema de personas que las aplican, donde la clase política se encuentra inmersa desde la hegemonía del PRIAN, hasta la actual de Morena.

DESPUÉS DE TANTO ROLLO, EL ministro González Alcántara presentó una muy interesante propuesta para declarar la inconstitucionalidad de gran parte de la

reforma judicial, impulsada por el partido en el poder.

SIN EMBARGO, ESTO PONE ENTRE la espada y la pared al Instituto Nacional Electoral, nos comentó el consejero Arturo Castillo Loza, quien me dijo, entre otros aspectos relevantes, que este proceso sería el más complejo de la historia de las autoridades electorales.

HABRÍA BOLETAS HASTA CON 400 candidatos. Además, la organización del proceso de elección de 5 mil 400 aspirantes, deberá establecerse mediante circuitos judiciales, circunscripciones, Salas Regionales y a nivel nacional para la elección de magistrados y ministros. Cada uno de ellos, podría acceder a poco menos de un spot, de tiempos oficiales, en toda su campaña.

Claro, ello no daría posibilidad al elector de conocer a los aspirantes.

CASTILLO LOZA PIDE

CAUTELA, LO que estamos de acuerdo, ya que el desacatar amparos ordenados por Jueces se incumple con el artículo 107 constitucional y el INE caería en desacato y sus consejeros podrían, incluso, ser arrestados.

SE CONVERTIRÍAN EN delincuentes, pues. Es un delito el no acatar un amparo y la orden de un juez.

POR ELLO, EL CONSEJERO CASTILLO pidió a la Corte atraer todos los amparos y decidir sobre ello para dar cauce a la elección del primer domingo de junio.

AHORA, EN CUANTO AL PROYECTO de resolución del ministro Juan Luis González Alcántara, sobre la inconstitucionalidad de parte de la Reforma Judicial, reconoce que proceden las acciones de inconstitucionalidad en el proceso electoral de los jueces, magistrados y ministros.

AGREGA GONZÁLEZ ALCÁNTARA, antes de presentar su renuncia, que no sería admisible, por tanto, que una reforma constitucional pretendiera crear, por ejemplo, un régimen autocrático, confesional o unitario. Se trata, en este sentido, de un documento que defiende la estructura básica de nuestra República.

ADEMÁS, PROHÍBE LA PURGA DE la mayoría de los cargos judiciales. Establece que la división de poderes, la independencia judicial y el acceso a la justicia son elementos "nucleares" de un régimen democrático, y que la inamovilidad en el cargo es una de las más importantes garantías de la independencia judicial. Por eso, la remoción de juezas, jueces, magistradas y magistrados constituye un "atentado" contra esta garantía.

vsb@poderydineor.mx
@vsanchezbanos

NI HAO, CHANG'AN

CUANDO SE HABLA EN PERSONA con Zhang Run, Embajador de China en México, en una charla sobre ecosistemas de inversión y proyectos, el interlocutor debe entender que lo hace con Xi Jinping, presidente de aquella nación asiática, clasificada como motor de la economía mundial.

AL DIPLOMÁTICO ASIÁTICO SE LE veía una amplia sonrisa y muy buen talante mientras recorría los espacios del Museo Leonora Carrington, previo a una recepción que tuvo en el salón principal.

La atmósfera era de un tono alegre, en una de las mesas del extremo izquierdo estaban sentados al menos 40 integrantes de la comitiva china, entre miembros de la Embajada de China, y en su mayoría, capitanes de la industria china. Uno de ellos, muy joven, intercambió unas palabras con Néstor Garza, secretario del Trabajo y Previsión Social, y ahora, a partir de la próxima semana, rector de la Universidad Politécnica.

EN EL EXTREMO OPUESTO, LOS representantes de las cámaras empresariales potosinas Luis Gerardo Ortuño, Fernando Díaz de León, Juan Manuel Pérez Herrera, Francisco Naif, Enrique Villafuerte, la mayoría de la Alianza

Empresarial.

AL FONDO, EN CHARLA CONSTANTE, Michele Porrino director ejecutivo de parques industriales WTC. También, el alcalde de Villa de Reyes, Ismael Hernández Martínez.

AMBOS SE VUELVEN UN referente muy puntual, bajo una lógica de un macro proyecto de inversión en ciernes.

LUIS MAHBUB, UNO DE LOS integrantes del Consejo Consultivo Potosí llegó justo detrás del gobernador Ricardo Gallardo y su comitiva. Juntos, el embajador chino y el Ejecutivo Estatal caminaron al salón, en donde comenzaban a sonar acordes del mariachi.

EN CHINO HOLA SE DICE NI HÁO: Run en la mesa principal habló en varias ocasiones, sobre lo que a su ver, debe de tener un ecosistema adecuado a la inversión.

EL DIPLOMÁTICO JUNTO A LA comitiva china, estuvo dos días en SLP, cuando falta poco para que los directivos de la armadora Chang'an, oficialicen el destino de una inversión que permitirá construir su primera ensambladora de automóviles en el país, prefiere conocer en persona a los players locales de la industria, las bondades del territorio, las opciones de reservas en un parque industrial -a

través de un sobrevuelo y recorrido en tierra-, y se han cerrado las negociaciones solo a San Luis Potosí y Guanajuato.

NO SE CONOCE QUE LA COMITIVA haya visitado aquella entidad vecina, también con una muy sólida industria automotriz.

LA DECISIÓN EN LA SEGUNDA semana de noviembre, ocurre así porque según analistas, los directivos de la automotriz quieren esperar a conocer quién ganará en las elecciones presidenciales de EU, también muy cerrada entre Kamala Harris y Donald Trump.

EL GOBIERNO CHINO TIENE UNA muy fuerte participación dentro de las empresas, lo había comentado con anterioridad. China desde hace años, 2018 con exactitud, está en una guerra comercial con EU, aún con el paso del tiempo y un bravucón Trump, el presidente chino Xi Jinping no se ha amilanzado y al contrario, como se ha observado, propicia que empresas de su nación se relocalicen en territorio mexicano.

CON UNA ARMADORA QUE REVELA que sus planes son destinar su producción al mercado nacional, Chang'an, no será la excepción. El propio embajador chino refleja una muy intensa actividad en los parlamentos mexicanos, las

relaciones bilaterales, las diplomáticas, el intercambio cultural, o la economía.

EL GOBIERNO DE GUANAJUATO, aún con su fuerte vocación automotriz, es una administración muy incipiente la de la panista Libia García, apenas cumplió un mes en funciones.

POR EL CONTRARIO, EN PALABRAS de Zheng Run, San Luis Potosí tiene una vocación que ha dado respuestas satisfactorias a una treintena de empresas chinas instaladas, entre algunas TSP Group China, Unisonal, JINMA Industrial Group, CSMET Group.

LA RECEPCIÓN HECHA AL embajador chino concluyó con el mismo tono de camaradería y plan de socios. Una primera etapa de inversión de Chang'an, equivaldría a 570 millones de dólares.

POZOS, TRAS EMPRESAS chinas también: El nuevo municipio de Villa de Pozos busca explotar aún más su vocación industrial, hay cuatro empresas chinas que han mostrado interés en instalarse ahí, con seguridad, en el parque industrial Colinas.

EN EL OTRO EXTREMO JUNTO A LA carretera 57, tienen una vasta reserva territorial que algunos ven como una verdadera mina, en millonarios prediales...

si hubiera un parque industrial, que no hay, y se antoja que no será desarrollado, como no sea por la Iniciativa Privada, en un corto plazo.

Lo que sí hay, es una necesidad imperante, pero pese al mega proyecto, una zona industrial en Ciudad Valles es inexistente.

MÁS CARO, VOLAR DESDE SLP: Con el anuncio que han hecho Grupo Aeroportuario del Pacífico y Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, sobre aumentar en el año 2025 la Tarifa de Uso de Aeropuerto, la TUA, no tardará mucho para que lo confirme también Grupo OMA, concesionario de la terminal aérea potosina.

EL PROBLEMA ES QUE BAJO SUS muy específicas condiciones, el aeropuerto pierde atractivo en el país, no para los vuelos extranjeros. Es más, es muy probable que ese segmento el próximo año aumente todavía más, quizá hasta un 15 por ciento, contra lo alcanzado en el 2024.

UN NORTE: EN UNA DINÁMICA global, ante las elecciones de EU el próximo martes, con sus exportaciones al alza, a SLP no le quedaría mal prepararse para un posible triunfo de Donald Trump, es necesario ser precavidos.

@LA_BRUJULA_O

La BRÚJULA

DAVID MEDRANO



Finanzas

> Dólar	19.42	20.53
	COMPRA	VENTA

DIVISAS

> Dólar Canadiense	14.37	14.39
> Euro	21.79	21.82
> Yen	0.1320	0.1322
> Libra Esterlina	25.83	25.86

Variaciones porcentuales. Fuente: Citibanamex

GRÁFICO

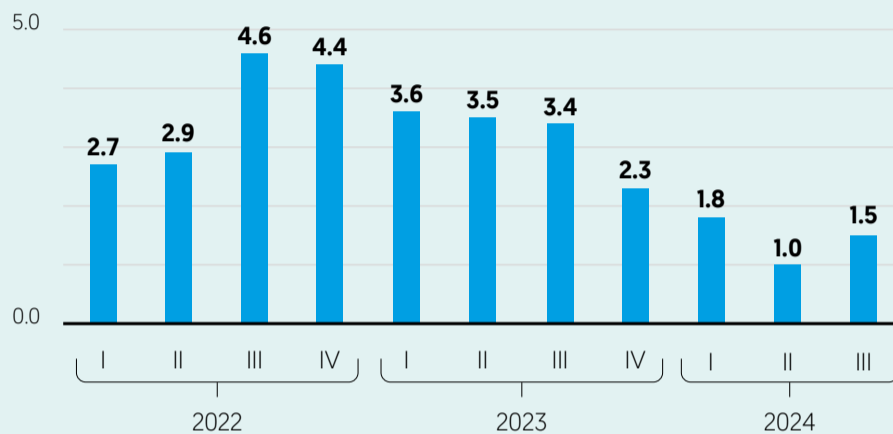
Economía recupera dinamismo; avanza 1.5%

La economía mexicana superó las expectativas para el tercer trimestre al registrar un crecimiento que superó el dato observado en el periodo de abril a junio; el impulso vino de un mayor crecimiento de las actividades terciarias.

FUENTE: EL FINANCIERO, CON INFORMACIÓN DE INEGI

PRODUCTO INTERNO BRUTO

■ Variación porcentual anual, serie desestacionalizada



PLANO INFORMATIVO

BREVES



¿Sufres de desgaste laboral? 75 % de mexicanos lo padecen

AGENCIA REFORMA

México presenta el peor desgaste laboral a nivel global, ya que el 75 por ciento de los trabajadores presentan burnout, aseguró Alberto Fernández, CEO y fundador de Mi Mente. La situación es más grave que la que tienen en China, donde el desgaste en el trabajo alcanza el 73 por ciento.

Añadió que las generaciones más jóvenes, por ejemplo, la generación Z y los centennials tienen una carga más grande en temas de salud mental y afirmó que cuando la gente no se siente recompensada, les causa estrés laboral. Otro factor es cuando el empleado no tiene una conexión positiva con sus compañeros o las reglas no son consistentes y equitativas para todos.

Debe Pemex 402.9 mil mdp a proveedores: Imco

AGENCIA REFORMA

Al cierre del septiembre, Petróleos Mexicanos (Pemex) registró una deuda con proveedores y contratistas por 402.9 mil millones de pesos, señaló el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

De acuerdo con un análisis realizado por el Imco, indicó que la cifra mencionada es 35.6 por ciento mayor a los 105.8 mil millones de pesos que se registró en el mismo periodo de 2023. Además, expuso que dicho monto es el mayor registrado en los últimos 13 años para un periodo de tercer trimestre, y que debe ser pagado en menos de un año.

Advierte Fitch impacto comercial en México tras elecciones en EU

AGENCIA REFORMA

La calificadora Fitch Ratings advirtió que el resultado de las elecciones en Estados Unidos elevaría la incertidumbre en las empresas en México, pues estarían expuestas a aranceles crecientes o medidas proteccionistas. Entre los rubros que tendrían aranceles significativos están los automóviles y las autopartes, exportaciones importantes para México.

Destacó que Estados Unidos es el principal socio comercial del País y las exportaciones representan más del 30 por ciento del PIB mexicano. De aumentar las fricciones comerciales con Estados Unidos, alertó, podría afectar la economía de México y causar una reducción del PIB.

Sufriría más México si gana Trump: The Economist

AGENCIA REFORMA

Si Donald Trump ganara las elecciones presidenciales de Estados Unidos, la relación económica y política con México se tornaría más complicada, según Andrew Viteritti, economista principal para América Latina en The Economist Intelligence Unit (EIU).

Viteritti destacó que el enfoque de Trump hacia México sería altamente antagónico en temas clave como comercio, nearshoring y migración. Además, advirtió sobre la posibilidad de que Trump busque renegociar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), cuya revisión está prevista para 2026, aunque no se espera que Estados Unidos abandone el acuerdo.

ELECCIONES DE EU, CRUCIALES PARA MÉXICO

Viteritti señaló que el resultado de las elecciones estadounidenses será crucial para México, dado que las agendas de los principales candidatos, Kamala Harris y Trump, son diametralmente opuestas. Si Harris resultara vencedora, se anticipa una relación bilateral más fluida, basada en una mayor colaboración en temas como la migración y el nearshoring, y una renovación más sencilla del T-MEC.

Sin embargo, Viteritti reconoció que, aún bajo una presidencia de Harris, podrían surgir tensiones debido al proteccionismo mexicano en el sector energético y las reformas impulsadas por el presidente



DESACELERACIÓN ¿EN PUERTA?

The Economist Intelligence Unit espera que el crecimiento de México se desacelere a 1.4 por ciento en el 2024 y a 1.2 por ciento en el 2025, con una economía que se fortalecerá hasta el 2029

Efecto Trump causa volatilidad a niveles no vistos desde pandemia

La incertidumbre arancelaria provocada por un posible regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos ha disparado la volatilidad cambiaria a niveles no vistos desde la pandemia, según BBVA.

Carlos Serrano, economista jefe de la institución, advirtió que si Trump gana, habría una depreciación inicial

del peso debido a la expectativa de nuevos aranceles, especialmente un 20 por ciento global y hasta un 60 por ciento a China, lo que afectaría la inversión y el crecimiento económico. En contraste, una victoria de Kamala Harris fortalecería el peso. Los inversionistas esperan claridad en las "reglas del juego" para tomar decisiones.

KAMALA HARRIS VS. DONALD TRUMP

DOS VISIONES PROPUUESTAS



TOMA DEL CAPITOLIO DEL 6 DE ENERO DE 2021



Kamala

CONDENA
Ha dicho que los sucesos atentaron contra la democracia



Trump

INDULTO
Ha prometido indultar a algunos de los acusados.

ELECCIONES DE 2020



Kamala

VICTORIA DE BIDEN
Votó como senadora para confirmar a Joe Biden como ganador.



Trump

NO RECONOCE SU DERROTA
Alega que hubo fraude.



Kamala

REACTIVAR EL CASO ROE VS. WADE
Busca que el aborto vuelva a regirse por leyes federales y sin bloqueos.



Trump

AUTONOMÍA DE LOS ESTADOS
Cuando fue presidente apoyo una prohibición del aborto después de 20 semanas de gestación.

CAMBIO CLIMÁTICO



Kamala

PRIORIDAD DE LA POLÍTICA CLIMÁTICA
En el actual Gobierno apoyó medidas de incentivo para promover la energía limpia.



Trump

RELAJAR LAS REGULACIONES MEDIOAMBIENTALES
Como presidente sacó a EU. de los acuerdos de París, buscaría librarse de otros tratados.

INMIGRACIÓN



Kamala

ACCIONES BIPARTIDISTAS EN EL CONGRESO
Aboga por legislar con los dos partidos para limitar la migración y continuar las medidas de Biden sobre el asilo.



Trump

VUELCO A LA POLÍTICA MIGRATORIA
Plantea el cierre de la frontera con México e intensificar la expulsión de migrantes.



RELACIONES CON CHINA



Kamala

CONTENCIÓN DE CHINA
Fortalecer las alianzas con los países del Indo-Pacífico y limitar la exportación de semiconductores.



Trump

INCREMENTO DE ARANCELES A CHINA
Ha propuesto imponer aranceles de hasta 60 % para los bienes chinos.



LA GUERRA DE ISRAEL CONTRA HAMÁS EN GAZA



Kamala

DESESCALADA DEL CONFLICTO
Pide un cese al fuego y protección de civiles, aunque aboga por el derecho de Israel a defenderse.



Trump

ACABAR LAS HOSTILIDADES RÁPIDO
Recalca la necesidad de terminar el conflicto ya que, según dice, afecta la imagen de Israel.



LA GUERRA DE UCRANIA



Kamala

TODA LA AYUDA QUE NECESITE
Defiende que el apoyo militar a Ucrania es la principal carta de negociación para un posible diálogo de paz.



Trump

LA AYUDA ES UN PRÉSTAMO
Asegura que acabaría la guerra en 24 horas, pero sin detallar un plan específico.



IMPUESTOS



Kamala

REVERTIR RECORTES DE TRUMP
La Administración Biden ha sugerido un impuesto de 25% para los millonarios. No es claro si ella lo respalda.



Trump

AMPLIAR LOS RECORTES
Algunos de los recortes de impuestos que avaló en 2017 se vencen en 2025 y planea extenderlos.

LEYENDAS DE SAN LUIS POTOSÍ



1 La Loca Zulley

Claudia, abandonada el día de su boda, pierde la cordura y pasa el resto de su vida en San Luis Potosí buscando a su amado Rodolfo, vestida de novia y aferrada al anillo de compromiso que él le dio.

6 El Callejón de las Manitas

En este callejón, se escuchan por las noches ruidos de golpes y lamentos. La leyenda dice que los sonidos provienen de una pareja trágicamente separada cuyos espíritus intentan reunirse.



2 La Bruja del Barrio de Tlaxcala

En el Barrio de Tlaxcala, se dice que una mujer mayor con poderes sobrenaturales hacía magia negra. Su espíritu aún se aparece, y quienes la ven aseguran que trae mala suerte.

7 La Mujer de Piedra de Charcas

En el pueblo de Charcas, una mujer ambiciosa fue convertida en piedra como castigo por despreciar el amor verdadero. Su estatua permanece allí, y los locales evitan pasar cerca por miedo a su maldición.



3 Los Compadres del Sótano de las Huahuas

Dos amigos hicieron un pacto para visitar el Sótano de las Huahuas en la Huasteca. Al faltar uno a su promesa, el otro murió trágicamente. Dicen que aún se aparece en busca de su compadre.

8 El Jergas

Espíritu protector de los mineros en San Luis Potosí, se aparece para guiar o extraviar a los trabajadores. Algunos reciben pepitas de oro, mientras que otros quedan atrapados y desorientados en los túneles.



4 Los Túneles de San Luis Potosí

Bajo la ciudad hay túneles secretos conectados a iglesias y casonas antiguas. Se cuenta que fueron usados para esconderse de los ataques indígenas y que ahora están habitados por espíritus que vagan en la oscuridad.

9 La Casa Embrujada de Av. Reforma

En una casona antigua de la Av. Reforma, se oyen pasos, voces y lamentos. La historia cuenta que está maldita por una tragedia familiar y que los espíritus aún rondan el lugar.



5 El Tren de la Muerte

En 1972, un anciano advierte a los pasajeros en Real de Catorce sobre un accidente mortal. Algunos lo escuchan y se bajan antes de que el tren se descarrile, dejando muchas víctimas fatales.



10 Los Niños de la Presa de San José

Durante la construcción de la presa, se sacrificaron niños como ofrenda. Sus almas aún se escuchan en las noches, llorando y pidiendo auxilio, lo que ha hecho que muchos eviten la zona al anochecer.



DEPORTES



¡SÍGUENOS!
plano deportivo
7.com



HOY

LIGA MX

	VS	
Queretaro		FC Juárez
ViX Premium, Caliente TV 19:00		
	VS	
Mazatlán		América
ViX Premium, Amazon Prime Video 21:00		
	VS	
Tijuana		Tigres UANL
Caliente TV 21:05		

LIGA MX FEMENIL

	VS	
León		Mazatlán FC
Caliente TV 17:00		
	VS	
Toluca		Atlético San Luis
Caliente TV 17:00		

BUNDESLIGA

	VS	
Bayer Leverkusen		Stuttgart
SKY Sports 13:30		

LALIGA

	VS	
Alavés		Mallorca
SKY Sports 14:00		

EL LASTRAS

Y SU PANTALLA DE PRIMER NIVEL

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Atlético de San Luis presentó a la prensa su nueva pantalla en el estadio Alfonso Lastras, un paso más hacia la modernización del 'Coloso de Valle Dorado', que comienza a lucir mejor que nunca dentro del proyecto de Atlético de Madrid en México.

Con un tamaño de 26 metros de largo y 13 de ancho, es la tercera pantalla más grande de la Liga MX, solo superada por las de Xolos y Tigres de la

UANL. La pantalla tiene definición Full HD y será funcional en los partidos del equipo varonil. Además de transmitir los encuentros, servirá como un instrumento para interactuar con los aficionados.

Ubicada en una de las cabeceras, el proyecto tardó cerca de seis meses en completarse, pero ha valido la pena cada segundo. La pantalla fue encendida este jueves, permitiendo probar su transmisión en vivo, sus

cortinillas interactivas y las diversas animaciones para los goles y previas del partido.

El ambicioso proyecto se pondrá en marcha en el partido contra Puebla, en medio del gran momento que vive el equipo en su feudo. El Lastras no solo verá un gran equipo en la cancha, sino que también ofrecerá un ambiente vibrante, lleno de nuevas amenidades en el interior del estadio.



Se despidе el maestro
ENRIQUE PONCE
DIEGO SILVETI HECTOR GUTIERREZ
6 FERNANDO DE LA MORA

22 NOV.
VIERNES 8:00 PM. 2024

PLAZA DE TOROS MONUMENTAL EL PASEO

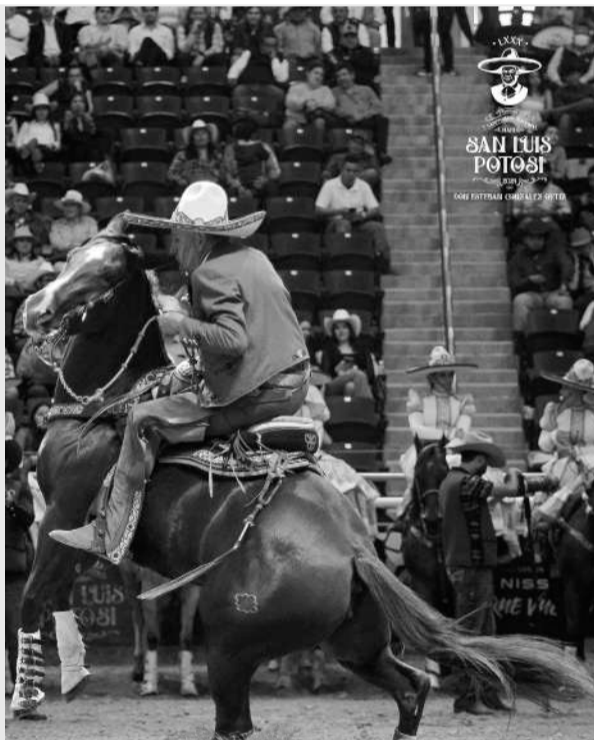
444 597 2288 SUPER BOLETOS

Racing está en la Final de la Sudamericana

STAFF
PLANO INFORMATIVO

La Academia derrotó 2-1 a Corinthians en el Cilindro de Avellaneda y se clasificó a la final de la Copa Sudamericana. Con un doblete de Juanfer Quintero (el primero de penal), figura estelar de la noche, los dirigidos por Gustavo Costas gestaron la remontada ya que habían arrancado abajo en el tanteador por el gol de Yuri Alberto.

El arquero Gabriel Arias, de floja respuesta en el tanto del Timao, fue clave para sostener en partido al cuadro argentino con dos atajadas fenomenales. Con oficio, el dueño de casa supo aguantar la diferencia mínima en el global y se quedó con el premio. Ahora Racing se las verá ante Cruzeiro, el sábado 23 de noviembre, en el estadio La Nueva Olla de Asunción, Paraguay.



Cuatro equipos superan 'barrera de la perfección'

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Una fuerte presentación dieron Grupo Violante, Cuenca de Papaloapan, Regionales San José Iturbide y el Cócono en el arranque de los Cuartos de Final del Nacional Charro, al ser los únicos equipos que lograron superar la 'barrera de la perfección'. En la charreada de las 13:30, Violante, de Guanajuato, dio el primer gran golpe al sumar 327 puntos, mostrando la destreza que los colocó entre los mejores del país. Por la tarde, los oaxaqueños de Papaloapan sumaron 350 unidades, para consagrarse como el mejor equipo, hasta el momento. Ya por la noche Regionales San José Iturbide y el Cócono tuvieron un gran desempeño y lograron 308 y 333 puntos, respectivamente, en esta lucha por clasificar a las semis.

Marko se dice 'decepcionado' de Checo



AGENCIAS
Helmut Marko, asesor de Red Bull, calificó como "decepcionante" la actuación de Sergio 'Checo' Pérez en el Gran Premio de México. En su columna para Speedweek, criticó su desempeño en la clasificación, destacando que quedar fuera en la Q1 fue inesperado.

Además, Marko calificó de "incomprensible" que Pérez, con su experiencia, se posicionara erróneamente en el cajón de salida, lo que le valió una sanción de cinco segundos. Aunque elogió el inicio de carrera de Checo, señaló el duelo con Liam Lawson como perjudicial, ya que el choque dañó el auto de Pérez, afectando su rendimiento aerodinámico y arruinando su carrera.



Van Nistelrooy quiere seguir en el United

STAFF
PLANO INFORMATIVO

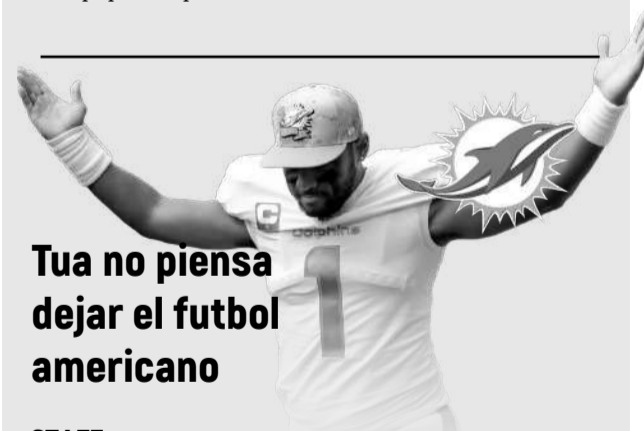
Ruud van Nistelrooy expresó su disposición a permanecer en cualquier cargo en el Manchester United tras la victoria 5-2 sobre Leicester City en la Copa Carabao, en su debut como técnico interino tras la destitución de Erik ten Hag. Mientras el club negocia con el Sporting CP por Ruben Amorim, cuyo acuerdo podría retrasarse hasta el 11 de noviembre, Van Nistelrooy seguirá como interino en partidos clave. Agradeció a Ten Hag por llevarlo al United, lamentó su salida, pero enfatizó que debe enfocarse en mejorar el rendimiento del equipo, comenzando con el enfrentamiento contra Chelsea el domingo.



Dudas del regreso de Juan Soto con los Yankees

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Juan Soto fue una estrella para los Yankees en 2024, destacando con su disciplina y rendimiento. El apoyo de los fanáticos fue evidente, pero tras la eliminación en la Serie Mundial ante los Dodgers, el futuro de Soto es incierto, ya que se convirtió en agente libre. En rueda de prensa, Soto expresó su gratitud y dejó abierta la posibilidad de quedarse o irse, aunque no descarta opciones con otros equipos. Aaron Boone, Aaron Judge y Giancarlo Stanton manifestaron su deseo de que Soto regrese. Los Yankees enfrentan decisiones importantes, y mantener a Soto parece una prioridad para seguir siendo un equipo competitivo.



Tua no piensa dejar el fútbol americano

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Tua Tagovailoa, mariscal de campo de los Miami Dolphins, aseguró que si en algún momento siente miedo de sufrir una lesión o conmoción cerebral, sabrá que es tiempo de retirarse. Regresó a jugar tras perderse cuatro partidos por protocolo de conmoción cerebral, condición que ha padecido cuatro veces en su carrera, incluyendo una en 2022 contra los Bills, a quienes enfrentará de nuevo en la Semana 9. Durante su recuperación, consultó a especialistas, quienes no recomendaron su retiro. Aunque rechazó usar una Guardian Cap para prevenir lesiones, afirmó que ama el juego y está dispuesto a asumir los riesgos.

Nacionales

BREVES

Suprema Corte absuelve a Rosario Robles por caso de la Estafa Maestra

AGENCIA REFORMA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó en última instancia la sentencia absolutoria de Rosario Robles, en el caso de la Estafa Maestra en la que fue acusada de haber sido omisa ante los desvíos de sus colaboradores por más de 5 mil millones de pesos.

Por unanimidad, los cinco ministros de la Primera Sala de la Corte desecharon el recurso de revisión que promovió la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para tratar de revertir la absolución de la ex titular de la Sedatu y la Sedesol.



Halla ASF irregularidades en apoyos por 'Otis'

AGENCIA REFORMA

Unas 488 mil piezas de enseres incluidas en 14 contratos adjudicados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para atender la emergencia por el huracán "Otis" en Guerrero, no aparecen en el programa de compras, observó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Es decir, la Sedena, adquirió un "extra" de enseres, como refrigeradores, estufas, colchones matrimoniales, licuadoras, juegos de batería y ventiladores, y además sin registro documental, expuso la ASF en el segundo paquete de Informes Individuales de la Revisión de la Cuenta Pública 2023.



Poder Judicial se desmorona

AGENCIA REFORMA

La mitad de los jueces de distrito y magistrados de circuito de todo el País renunciaron a participar en la elección judicial.

El Senado de la República informó que, de los mil 699 impartidores de justicia que integran el Poder Judicial de la Federación, 845 declinaron participar en el proceso de elección.

Esta cifra comprende 342 jueces de

distrito y 503 magistrados de circuito, quienes decidieron desde ahora poner fin a su carrera judicial de varias décadas, aunque su salida no será inmediata.

Si bien la mayoría de los que renunciaron son juzgadores cuyas plazas serán disputadas en la elección judicial de junio de 2025, hubo otros que dimitieron desde ahora, pese a que sus cargos serán sometidos al voto popular hasta el 2027.

Los jueces y magistrados que

renunciaron, a sabiendas de que sus plazas estarán en la boleta el año entrante, permanecerán en sus plazas hasta el próximo 31 de agosto.

Los que dimitieron, sin tener en juego sus cargos en este proceso electoral, se irán hasta el 2027.

El año entrante las plazas de 850 impartidores del PJJF serán elegidas en las urnas, se trata de los cargos de 464 magistrados y 386 jueces. Para el 2027, se elegirán las 849 plazas restantes

Avalan Congresos estatales supremacía constitucional



AGENCIA

La mayoría de los Congresos estatales aprobaron ya la reforma que impide impugnar cambios a la Constitución.

La reforma en materia de Supremacía Constitucional fue avalada rápidamente por 20 Congresos Estatales, apenas horas después de ser

aprobada en la Cámara de Diputados.

Morena domina en 24 congresos estatales, por lo que fácilmente consiguió los 17 que se requieren, y tres más, para que la reforma avalada en el Congreso federal sea considerada constitucional.

Supremacía constitucional ni es mala ni es novedad: Sheinbaum

La Presidenta Claudia Sheinbaum

afirmó que la supremacía constitucional ni es mala, ni es novedad, pues dijo que el PRI y PAN avaló lo mismo para la Ley de Amparo en 2013.

"Aunque no hayamos estudiado derecho, sabemos que la Constitución es la ley máxima, la que establece a partir de ahí todas las normas secundarias", dijo.

Escanea el QR
Te invitamos a leer
nuestra versión web.



Piden magistrados pruebas de corrupción

AGENCIA REFORMA

Magistrados de circuito afirmaron que no existe evidencia de una corrupción generalizada en el Poder Judicial de la Federación (PJF), como lo ha sostenido por años la Presidencia de la República, y pidieron a quienes acusan presentar pruebas.

Corte anuncia a integrantes de Comité para elección

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunció a los integrantes del Comité de Evaluación para la elección judicial.

El Comité nombrado por el Poder Judicial está integrado por Mónica González Contró, Emma Meza Fonseca, Emilia Molina de la Puente, Wilfrido Castañón León y Luis Enrique Pereda Trejo.

Rinden protesta miembros de Comité del Legislativo

Por su parte, los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, Maday Merino Damián, Maribel Concepción Méndez, Ana Patricia Briseño, María Gabriela Sánchez y Andrés Norberto García, rindieron protesta ante los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

Propone Sheinbaum a Zaldívar y ex abogado de AMLO en Comité

En tanto, la Presidencia anunció que el ex Ministro Arturo Zaldívar, será uno de los integrantes del Comité de Evaluación encargado de proponer, a nombre del Ejecutivo, a los aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

La lista incluye Javier Quijano Baz, quien fue abogado del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el comité se integrarán tres



CONFERENCIA MATUTINA
DE LOS JUECES

mujeres. Mary Cruz Cortés Ornelas; Vanessa Romero Rocha, e Isabel Inés Romero Cruz.

De acuerdo con lo establecido en

el proceso rumbo a la elección judicial, cada uno de los Poderes de la Unión deberá conformar un Comité de Evaluación.

Confirma Sheinbaum asistencia a reunión del G-20



AGENCIA REFORMA

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que asistirá a la reunión del G-20 que se llevará a cabo en Río de Janeiro, Brasil, los días 18 y 19 de noviembre.

La Mandataria fue cuestionada sobre si asistiría a la entrega de un reconocimiento que le haría la Fundación Nobel Sustainability Trust en la Universidad de Berkeley, en California, los días 20 y 21 de noviembre.

“No sé si vaya a tener la oportunidad porque ya decidimos que sí vamos al G-20, eso es el 18 y 19 de noviembre, el 20 de noviembre por obvias razones, tengo que estar en México, sería regresando el 19, el 20 estaríamos aquí para el desfile, la conmemoración del inicio de la Revolución”, dijo.



Detienen a dos por coches bomba en Guanajuato

AGENCIA REFORMA

Dos sujetos fueron detenidos por las explosiones de coches bomba del pasado 24 de octubre en los municipios de Acámbaro y Jerécuaro, en Guanajuato, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

La FGE comunicó la detención de José de Jesús “N” alias “El Refris” y Francisco Javier “N”, gracias a trabajos de investigación e inteligencia.

La investigación comprendió el análisis de videos, las entrevistas de testigos y otros indicios no revelados a la opinión pública.

Las acciones, aclaró, se realizaron en coordinación con la FGR, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y la Secretaría de Seguridad y Paz del Estado.

México invertirá 6.462 millones de dólares al año en medicamentos

EFE

El Gobierno de México invertirá anualmente 130 mil millones de pesos para la compra de medicamentos a través de un proceso en el que garantizó transparencia, cero corrupción y la participación de todas las instituciones.

Eduardo Clark, subsecretario de Salud explicó que

el nuevo modelo de contratación está basado en la implementación de sistemas digitales en todo el proceso.

Asimismo, informó que a partir de este jueves inicia la convocatoria para que entre noviembre y diciembre se haga la licitación pública y asignación de contratos, proceso que culminará el 1 de marzo de 2025 con la entrega de medicamentos.



Internaciones



Escanea el QR
Te invitamos a leer
nuestra versión web.

BREVES



Investigan a gigante chino Temu por posible venta de productos ilegales

EFE

La Comisión Europea ha abierto una investigación formal contra la plataforma china Temu por posible violación de la Ley de Servicios Digitales (DSA). La investigación examinará si Temu ha permitido la venta de productos ilegales y evaluará el diseño potencialmente adictivo de su servicio. También revisará los sistemas de recomendación de compras y el acceso de investigadores a los datos de la plataforma.

Si se confirma la infracción, Temu podría enfrentar sanciones de hasta el 6 por ciento de sus ingresos globales. La investigación se produce tras la evaluación de riesgos presentada por Temu en septiembre y respuestas a solicitudes de información.



Cebollas, probable fuente de brote de E. coli en McDonald's de EU

EFE

Las autoridades sanitarias de EE. UU. informaron que el brote de E. coli relacionado con McDonald's proviene probablemente de cebollas frescas. Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) señalaron que el riesgo para el público es "muy bajo", ya que McDonald's y su proveedor, Taylor Farms, retiraron el ingrediente.

Desde el inicio de la investigación el 22 de octubre, se han registrado 90 casos en 13 estados, con 27 hospitalizaciones y una muerte. Los nuevos casos se produjeron antes de la retirada de las cebollas. Los síntomas de E. coli incluyen calambres estomacales, diarrea y vómitos.



Acuerdo con Corea del Norte 'no debería asustar': Rusia

EFE

El Kremlin aseguró que el tratado de asociación estratégica entre Rusia y Corea del Norte, que incluye asistencia militar mutua, "no debería asustar ni preocupar a nadie", según Dmitri Peskov, portavoz presidencial.

Este acuerdo refuerza la cooperación entre ambas naciones en todos los ámbitos, en un momento en que Corea del

Norte lanzó un misil balístico intercontinental, lo que provocó condenas de Seúl y Tokio. Peskov evitó comentar el lanzamiento y remitió a los periodistas al Ministerio de Defensa ruso.

El líder norcoreano, Kim Jong-un, afirmó que el lanzamiento del misil demuestra la "determinación de contraataque" de su país, mientras que las tensiones aumentan tras una reunión entre los ministros de Defensa de Estados Unidos y Corea del Sur,

en la que se discutió el despliegue de tropas norcoreanas en Rusia. Estas tropas, según Seúl, ya estarían en el frente ucraniano, equipadas con uniformes y material ruso. Sin embargo, Rusia no ha confirmado esta presencia.

Por su parte, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, criticó la falta de reacción de Occidente ante los informes del envío de soldados norcoreanos a Rusia para combatir en Ucrania. Zelenski advirtió que, si

Harris y Trump concentran sus esfuerzos finales en estados en disputa

EFE

ELECCIONES
2024
★★★★

Con un empate técnico en las encuestas, Kamala Harris y Donald Trump intensifican sus campañas de cara a las elecciones presidenciales del 5 de noviembre en EU. Ambos candidatos centran sus esfuerzos en estados clave como Wisconsin, Georgia, Carolina del Norte y Míchigan.

Harris lidera el voto popular con un 48,3 por ciento frente al 47,2 por ciento de Trump, según 270 win.com, pero la elección se decide en el Colegio Electoral. Las encuestas muestran diferencias mínimas en los estados bisagra, donde los candidatos realizan mítines y enfocan su inversión publicitaria en la recta final de la contienda.





Tifón Kong-rey toca tierra en Taiwán y deja paralizada a toda la isla

EFE

El tifón Kong-rey, con vientos de más de 220 km/h, avanza por el centro de Taiwán tras tocar tierra en el este de la isla, informó la Agencia Meteorológica Central. La tormenta, comparable a un huracán de categoría 4, impactó en el municipio de Chenggong con ráfagas de hasta 226,8 km/h. Kong-rey, el tifón más grande desde 1996, mantiene su intensidad y provocó hasta ahora un muerto y 73 heridos.

Se han evacuado a más de 9.600 personas en trece regiones, y se emitieron alertas por lluvias torrenciales en varias zonas del norte, centro y este del país.



no se toman medidas, el número de tropas norcoreanas en suelo ruso podría aumentar significativamente, alcanzando cifras de hasta 100.000 efectivos. El mandatario afirmó que unos 3.000 soldados norcoreanos ya han llegado a la región rusa de Kursk, donde se preparan para entrar en combate contra las fuerzas ucranianas.

Zelenski también alertó sobre el posible envío de ingenieros militares norcoreanos a Rusia y el arribo de civiles de ese país para trabajar en la industria militar rusa. Recordó que Corea del Norte ya había suministrado misiles y 3,5 millones de proyectiles de artillería a Rusia antes de enviar personal.

Ante estas amenazas, Ucrania se prepara para un invierno sin luz, debido al riesgo de nuevos ataques rusos contra su infraestructura energética.



El presidente ucraniano, Volodymyr Zelenski, criticó la falta de reacción de Occidente ante los informes del envío de soldados norcoreanos a Rusia para combatir en Ucrania.

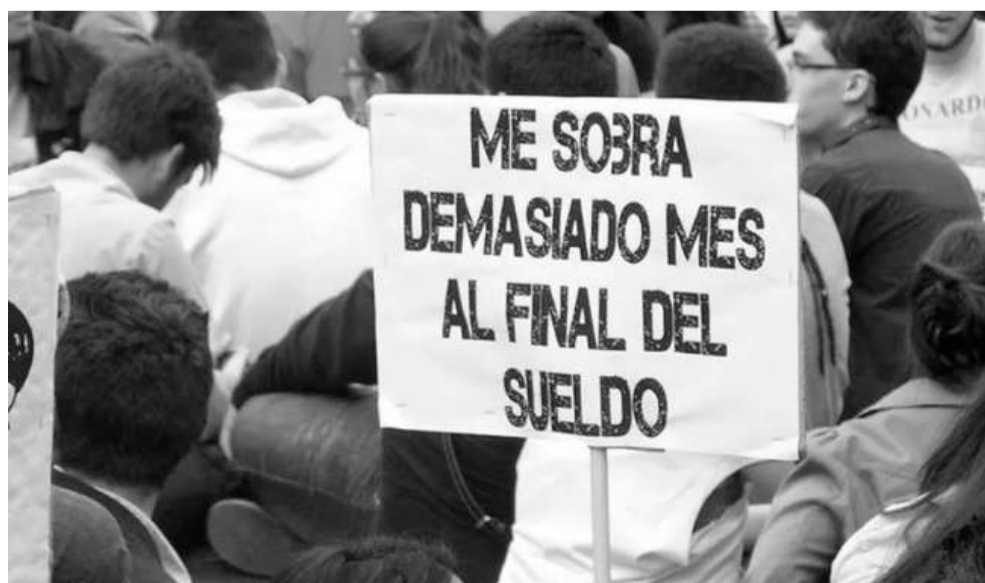


África enfrenta brote de mpox con más de 48,000 casos

EFE

África enfrenta un brote grave de mpox con 48,093 casos reportados en 2024, de los cuales 10,372 están confirmados, y 1,048 muertes en 19 países, según la agencia de salud pública de la Unión Africana. La situación es crítica, con un aumento del 500 por ciento en casos confirmados respecto a 2023.

La República Democrática del Congo y Burundi concentran el 94 por ciento de las nuevas infecciones. Aunque la situación es grave, países como Gabón y Sudáfrica no han reportado casos recientes. Se han distribuido casi 900,000 dosis de vacunas, y se espera la llegada de más en noviembre.



El 35% de los trabajadores en Argentina se encuentra por debajo de la línea de la pobreza.

Más de 33 mil empleados públicos han perdido su trabajo en la era Milei

EFE

Desde que Javier Milei asumió la presidencia de Argentina en diciembre de 2023, más de 33.000 empleados públicos han perdido sus trabajos, principalmente por despidos y no renovación de contratos.

El ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, justificó los recortes como una medida para reducir el gasto público. La mayor parte de las bajas provienen de la administración pública, empresas estatales, y fuerzas de seguridad. Milei también ha advertido a 10.000 funcionarios para que inicien su jubilación y anunció exámenes



de idoneidad para 40.000 empleados. Estas políticas han provocado huelgas y protestas en todo el país.

Espectáculos

PELICULAS DE TERROR



Las mejores de la historia y dónde verlas

AGENCIA

El mismo impulso que nos hace subirnos a montañas rusas, aventarnos de paracaídas y rebasar el límite de velocidad un poquito de más es el que nos atrae a las películas de terror.

Este fenómeno fue identificado por los primeros cineastas de la historia. Aquellos pioneros cuentahistorias ya jugaban con nuestras emociones para crear algunas de las cintas más aterradoras de todas.

El sitio Cine Premiere presentó una lista de mejores películas de terror de la historia: una mezcla variada de títulos clásicos y modernos (En orden cronológico).

1. Nosferatu (1922)

Director: F. W. Murnau.

Reperto: Max Schreck, Alexander Granach, Gustav von Wangenheim y Greta Schröder.

Un corredor de bienes raíces se adentra en la misión de vender un castillo que pertenece al excéntrico conde Graf Orlock. Lo que no conoce, es que este ser es, en realidad, un vampiro milenario que acechará a los habitantes de una ciudad germana.

Se trata de una adaptación no autorizada de la novela de Bram Stoker. Por lo tanto, los nombres de los personajes fueron cambiados y un tribunal ordenó que se destruyeran las copias existentes.

¿Dónde ver? Nosferatu está en Tubi y Plex.

2. Los monstruos clásicos de Universal

Directores: Wallace Worsley, Rupert Julian, Tod Browning, Karls Freund, James Whale, George, Waggner y Charles Barton.

Reperto: Bela Lugosi, Boris Karloff, Colin Clave, Mary Shelley, Claude Rains, Lon Chaney Jr., Bud Abbott, Lou Costello.

Durante dos décadas, Universal desarrolló una serie de películas de terror que le dieron un nuevo significado al concepto de los monstruos. Desde vampiros hasta un hombre invisible, estas películas representaron el inicio de una gran época para el género.

¿Dónde ver? Max.

3. Psicosis (1960)

Director: Alfred Hitchcock.

Reperto: Anthony Perkins, Janet Leigh, Vera Miles y John Gavin.

Tras robar el dinero que su jefe le encomendó depositar en el banco, Marion Crane y su amante, Sam Loomis, deciden escapar. Pero su estancia en el Motel Bates tendrá todo menos tranquilidad y descanso.

En una época donde la censura cinematográfica estaba a la orden del día, Alfred Hitchcock, "el maestro del suspenso", llevó la violencia y el horror a límites a los que el público no estaba acostumbrado. ¿Quién no se acuerda de la icónica escena en la ducha donde Marion tiene un terrible final.

¿Dónde ver? Max.

4. La noche de los muertos vivientes (1968)

Director: George A. Romero.

Reperto: Judith O'Dea, Russell Streiner, Duane Jones y Karl Hardman.

Las radiaciones de un satélite provocan que los muertos salgan de sus tumbas y se alimenten de personas. En una granja, Barbara y un grupo de refugiados harán resistencia ante los zombies.

¿Dónde ver? Tubi.

5. El bebé de Rosemary (1968)

Director: Roman Polanski.

Reperto: Mia Farrow, John Cassavetes, Sidney Blackmer y Ruth Gordon.

La vida de un matrimonio cambia cuando ella queda embarazada y comienza a comportarse de forma extraña. Poco a poco, la aterradora verdad sobre el bebé sale a la luz.

Este es uno de los clásicos más recordados del cine de terror. Con esta cinta, Roman Polanski marcó un precedente y generó inspiración para muchísimas cintas.

¿Dónde ver? Paramount Plus.

6. El exorcista (1973)

Director: William Friedkin

Reperto: Linda Blair, Ellen Burstyn, Max Von Sydow y Jason Miller

Tras jugar con la ouija, una niña es poseída por un demonio. Después de que fenómenos paranormales cada vez más violentos se manifiesten en su hogar, la madre de esta acude con un sacerdote para que la ayude a liberar a la pequeña.

Para muchos, El exorcista es la mejor película de terror de todos los tiempos. A casi 50 años, esta historia sigue siendo un referente para muchos directores que experimentan con el cine de terror.

¿Dónde ver? Max y Prime Video.

7. La masacre de Texas (1974)

Director: Tobe Hooper.

Reperto: Marilyn Burns, Allen Danziger, Paul A. Partain y William Vail.

El viaje de unos amigos termina por convertirse en pesadilla cuando se encuentran con una familia que no planea dejarlos vivos.

Aunque la anécdota es ideal para una película de terror, lo más escalofriante es descubrir que el antagonista en cuestión, Leatherface, está basado en Ed Gein y sus terribles crímenes, en los que construyó muebles tapizados con piel humana, coleccionó vísceras refrigeradas y demás atrocidades.

¿Dónde ver? Prime Video.

8. Halloween (1978)

Director: John Carpenter.

Reperto: Jamie Lee Curtis, Donald Pleasence, Nancy Kyes y P.J. Soles.

El pequeño Michael Myers asesina a su hermana en la noche de Halloween de 1963. Tras escapar del psiquiátrico donde fue recluido, no hace más que buscar venganza.

Esta cinta dio inicio a una de las franquicias más representativas del género.

¿Dónde ver? Prime Video.

9. Alien: El octavo pasajero (1979)

Director: Ridley Scott.

Reperto: Sigourney Weaver, John Hurt, Tom Skerritt y Veronica Cartwright.

¿Dónde ver? Disney Plus.

10. El resplandor (1980)

Director: Stanley Kubrick.

Reperto: Jack Nicholson, Shelley Duvall, Danny Lloyd y Scatman Crothers.

Jack Torrance y su familia se hospedan en el hotel Overlook. Él busca escribir su nueva novela, pero sus planes se ven interrumpidos cuando diversos fenómenos paranormales ponen en peligro su estabilidad física y emocional.

Basada en la novela de Stephen King, es considerada, junto a El exorcista, una de las obras de terror más sobresalientes de todos los tiempos.

¿Dónde ver? Max.

11. La cosa (1982)

Director: John Carpenter.

Reperto: Kurt Russell, Keith David, Wilford Brimley y T.K. Carter.

¿Dónde ver? Compra o renta digital en iTunes, Prime Video y Claro Video.

12. El aro (1998)

Director: Hideo Nakata.

Reperto: Nanako Matsushima, Miki Nakatani y Hiroyuki Sanada.

¿Dónde ver? Mubi y Mercado Play.

13. El proyecto de la Bruja de Blair (1999)

Directores: Daniel Myrick y Eduardo Sánchez.

Reperto: Heather Donahue, Michael C. Williams y Joshua Leonard.

¿Dónde ver? ViX.

14. El juego del miedo (2004)

Director: James Wan.

Reperto: Cary Elwes, Leigh Whannel y Danny Glover.

¿Dónde ver? Netflix.

15. El conjuro (2013)

Director: James Wan.

Reperto: Patrick Wilson, Vera Farmiga, Ron Livingston y Lily Taylor.

¿Dónde ver? Max.

Escanea el QR

Te invitamos a leer nuestra versión web.



Precuela de 'It' tiene primer vistazo

AGENCIA

La saga del icónico payaso asesino Pennywise, conocida como 'It', se expande con el anuncio de una emocionante serie precuela titulada 'Welcome to Derry' o 'Bienvenido a Derry'. Sin embargo, ya fueron reveladas las primeras imágenes y la sinopsis de la aterradora producción.

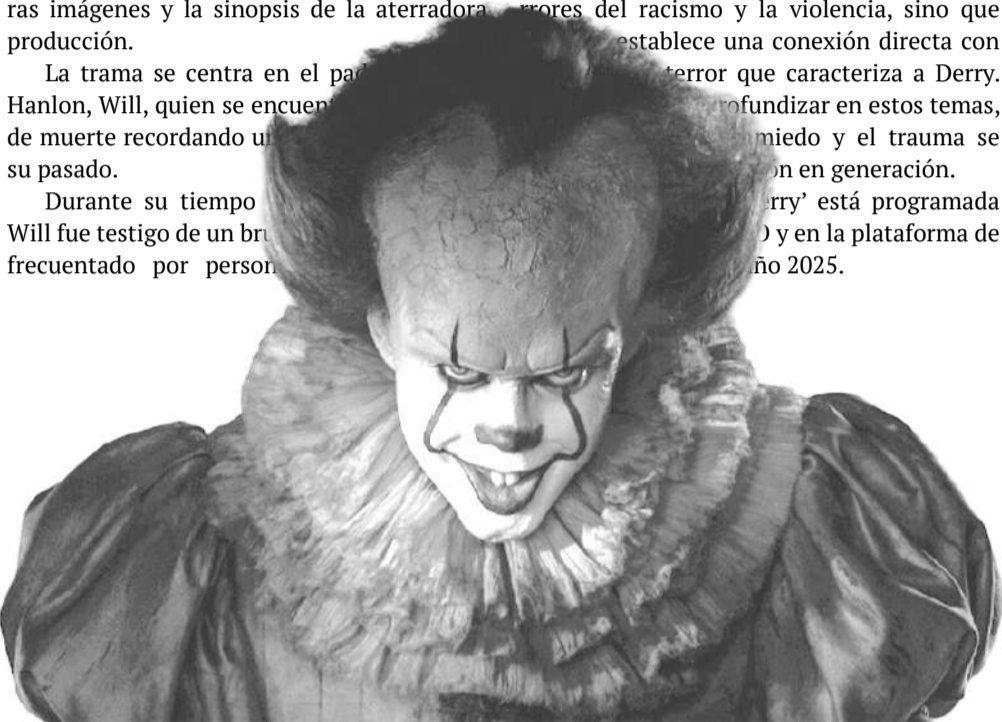
La trama se centra en el padre de Pennywise, Hanlon, Will, quien se encuentra en un momento de muerte recordando un momento de su pasado.

Durante su tiempo en Derry, Will fue testigo de un brutal asesinato y frecuentado por personas...

perpetrado por un grupo supremacista. Este trágico evento se convierte en el escenario donde Will se encuentra cara a cara con Pennywise por primera vez, quien se presenta en una forma aterradora: un ave gigantesca que ataca a una de las víctimas.

La historia de Will no solo refleja los horrores del racismo y la violencia, sino que también establece una conexión directa con el terror que caracteriza a Derry. La serie profundizará en estos temas, explorando el miedo y el trauma que se transmiten en generación.

'Welcome to Derry' está programada para el año 2025 y en la plataforma de streaming...



La Chilindrina no descarta reconciliación con Florinda Meza

AGENCIA

María Antonieta de las Nieves, conocida como La Chilindrina, reveló que no descarta volver a entablar una amistad con Florinda Meza, después de que Roberto Gómez Fernández confirmara que sus diferencias con la actriz eran cosa del pasado.

En un evento de la CDMX, la artista se...

dijo contenta de saber que los problemas entre el hijo de Chespirito y Meza se habían arreglado e inclusive le agradeció su disposición para que los programas de El Chavo vuelvan a transmitirse.

"Ay, con toda seguridad que lo va a ver. Y más ahora de que ya estamos trabajando juntas. Por mí, yo encantada de la vida. Y no va a ser reconciliación. Va a ser nuevamente vernos como nos veíamos antes. Porque antes fuimos muy buenas amigas... No les tengo que perdonar nada. Absolutamente nada. A mí ella no me ha hecho absolutamente nada. Lo que me ha hecho es un bien, si es cierto que por ella estamos otra vez al aire", señaló.

Lo que llega a Disney+ en noviembre 2024



AGENCIA

- Grotesquerie - ya disponible
- La Música de John Williams - noviembre 1
- Endurance - noviembre 2
- Endurance - noviembre 2
- Dime más mentiras, temporada 2 - noviembre 6
- Fuera de mi - noviembre 22
- Outlander, temporada 7 - noviembre 23
- Beatles '64 - noviembre 29
- Argentina 68 - noviembre
- Danna: Tenemos que hablar
- Casi un cuento navideño - noviembre 15
- Misterio en Chinatown - noviembre 15
- El profesor - noviembre 27



Pal Norte 2025: estos son los precios de los abonos

AGENCIA

Hace apenas unos días Pal Norte, uno de los festivales más importantes en Monterrey, dio a conocer su cartel el cual incluye artistas como Green Day, Justin Timberlake, Chari XCX, Olivia Rodrigo y SEVENTEEN, por mencionar algunos.

Si quieres asistir a Pal Norte 2025, será el próximo 5 de noviembre a través de Ticketmaster cuando se pongan a la venta los abonos del evento.

Los abonos son los boletos que te dan acceso a los tres días del festival. Sin embargo, si solamente quieres

asistir a un solo día, deberás esperar a que se pongan a la venta las entradas individuales.

Cabe mencionar que antes de que se diera a conocer el cartel se pusieron a la venta los abonos tempraneros, que tenían un precio menor a los que se venderán pronto.

Precio que costaban los abonos en su etapa tempranera.

- General: \$5, 331.40
- General +: \$6, 667.30
- Ascendente: \$7, 917.80
- VIP: \$10, 675

Precio para los abonos de Pal Norte 2025

- Abono General: \$5,697.40
- Abono General +: \$7,094.30
- Abono Ascendente: \$9,070.70
- Abono VIP: \$11,956

One Direction vuelve a las listas de Billboard

AGENCIA

La música de One Direction, incluidos sus cinco álbumes de estudio, volvió a entrar en las listas de Billboard después de que los fans rindieran homenaje al fallecido Liam Payne transmitiendo y comprando el catálogo de su antigua banda.

Los cinco álbumes de One Direction reaparecieron esta semana en la lista Billboard 200 de álbumes, encabezados por Four en el puesto 31 y Midnight Memories en el puesto 38.

Seis canciones de la banda se

colocaron en la lista Billboard Global 200 esta semana, que clasifica canciones basándose en ventas mundiales, streaming y desempeño en radio, con Night Changes alcanzando el puesto 18.

Night Changes, una de las canciones más exitosas de la banda, con una letra sentimental sobre la fugacidad de la vida, aumentó de popularidad en Spotify y TikTok tras la muerte de Payne, llegando al puesto 6 en la lista diaria de Spotify y al puesto 6 en la lista de canciones en tendencia en TikTok, ya que los fans usaron la canción en videos para rendir homenaje a Payne.

Las otras canciones de la banda en el Global 200 de esta semana incluyen Story Of My Life puesto 23, What Makes You Beautiful en 55 y Perfect en el 94.

Diego Boneta escribe, filma y protagoniza su primera novela

AGENCIA REFORMA

Diego Boneta está listo para dar un gran salto en su carrera con "The Undoing of Alejandro Velasco", nueva serie de Amazon MGM Studios basada en la novela escrita por el actor mexicano.

La obra narra la historia de Julián Villareal, un joven atractivo que se presenta en la propiedad de la familia Velasco para rendir homenaje tras la muerte de Alejandro, su amigo cercano y rival en el tenis. Mientras Julián se sumerge en el glamuroso estilo de vida de

la familia, también queda cautivado por Sofía, la hija de Alejandro, una joven de ingenio agudo y personalidad volátil.

El guion de la serie estará a cargo de Oliver Goldstick y Natalia Castells-Esquivel, con la participación de Patrick Moran y Lynley Bird de PKM Productions, así como Lauren Oliver y Lexa Hillyer de StoryGiants.

Además, Boneta y su hermana, Natalia, asumirán el rol de productores ejecutivos, asegurando que la visión de la novela se mantenga fiel en la adaptación, según informó el medio internacional Deadline.

El libro, "The Undoing of Alejandro Velasco", está programado para su lanzamiento el 13 de mayo a través de Amazon Crossing, un sello de Amazon Publishing.

Seguridad



Sigue robo a transportistas; recuperan tres unidades

La División Caminos de la Guardia Civil Estatal informó que tres unidades de carga que tenían reporte de robo, fueron recuperadas; además el conductor de uno de los vehículos fue auxiliado por las autoridades, tras ubicarlo al interior de uno de los automotores.

Uno de los hechos tuvo lugar en la comunidad El Jaralito, sitio a donde arribaron los agentes estatales y auxiliaron al chofer de un tractocamión color blanco, quien se encontraba en el camarote de

la unidad e indicó que presuntos desconocidos lo habían dejado en la unidad, para tratar de apoderarse de la misma. Dicha unidad tenía reporte de robo en el municipio de Villa de Zaragoza.

Otro de los aseguramientos fue en el municipio de Villa de Pozos, se trata de un semirremolque tipo caja seca, color blanco, reportado como robado en la localidad Noria de San José; por último, en el municipio de Villa de Reyes, se aseguró un semirremolque tipo caja seca, modelo 2020, color blanco, que tenía reporte de robo de la localidad El Jaralito.

Recientemente, Plano Informativo dio a conocer que el robo a transportistas creció 23 por ciento entre enero y septiembre de 2024, con respecto al mismo periodo de 2023.

Desmantelan red de videovigilancia en la zona norte de la capital

Los operativos especiales de seguridad a cargo de la Guardia Civil Estatal que van acompañados de acciones de inteligencia han permitido aseguramientos importantes de cámaras y desmantelamiento de redes de videovigilancia utilizados por grupos criminales para el monitoreo de movimientos de las instituciones de seguridad de las tres órdenes de Gobierno, informó el comandante de la GCE, Jesús Juárez Hernández.

Los despliegues terrestres y aéreos establecen como prioridad el combate y prevención de hechos ilícitos de ahí que se haya tenido intervenciones en por lo menos 11

hechos de esta índole, sostuvo el jefe policiaco, quién citó el más reciente evento en la zona norte de la capital potosina, donde se desmontaron 8 cámaras de video vigilancia que fueron colocadas en Camino a Peñasco, Fraccionamiento Rinconadas, colonia Matamoritos, carretera a Matehuala entre otros.

Más adelante, recordó que en un hecho sin precedentes ocurrido en la Delegación de Huichihuayán, municipio de Huehuetlán, el pasado mes de junio, fue desmantelado un mini C3 que permitía a delinquentes detectar la presencia de operativos policial o cualquier otra incidencia; se trataba de cinco equipos DVR conectados a una pantalla, donde se monitorean por lo menos 19 cámaras de seguridad en puntos estratégicos de aquella demarcación enclavada en la región Huasteca, aunado a la colocación de antenas direccionales.

Con cuchillo amagó a empleados en robo a comercio

La Policía de Investigación (PDI) capturó a un sujeto considerado probable partícipe en un robo registrado en un comercio de la capital potosina.

Es Pablo "N", quien habría ingresado a una tienda de conveniencia de la colonia Virreyes el 31 de diciembre de 2023, y con un cuchillo amagó a los empleados para despojarlos de dinero en efectivo y mercancía diversa.

La Fiscalía General del Estado

de San Luis Potosí (FGESLP) indagó sobre lo sucedido y advirtió que esta persona podría estar involucrada en por lo menos 18 hechos similares.

Ante ello, la Unidad Especializada de Robo a Casa Habitación, Industria y Comercio de la FGESLP, promovió una orden de aprehensión en contra del señalado por el delito de robo calificado.

Después de algunas labores de campo, la PDI logró dar con el paradero de Pablo "N" en calles de la Delegación La Pila; siendo en ese lugar donde fue aprehendido, y tras los protocolos pertinentes por su detención, el indiciado fue recluido en el centro penitenciario de la región.

Cae poste de luz en inmediaciones del Mercado Hidalgo

En su caída destrozó varios vehículos

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Tremendo susto se llevaron comerciantes, clientes y vecinos de la calle

Emiliano Zapata, en las inmediaciones del Mercado Hidalgo, cuando un poste de luz se cayó y quedó atravesado dañando de paso por lo menos un vehículo que se encontraba estacionado en el lugar.

De acuerdo con versiones de los vecinos, el poste simplemente

se desplomó sin ningún aviso ni causa aparente, cayendo sobre algunos vehículos que se encontraban estacionados en el lugar y quedó atravesado sobre la calle obstruyendo el paso, a la espera de que las autoridades correspondientes acudieran a retirar el poste dañado.

Condenan a asesino de un adolescente

STAFF
PLANO INFORMATIVO

Personal del Sistema Tradicional de la Fiscalía General del Estado logró una sentencia condenatoria en contra de un joven que privó de la vida a una persona en Villa de Zaragoza.

De acuerdo a la información obtenida, el acusado, quien en ese momento era menor de edad, accionó un arma en contra de la víctima, después de que se encontraron en la comunidad La Esperanza del municipio mencionado, lo que provocó que el adolescente afectado falleciera.

Personal operativo de la Fiscalía potosina se encargó de llevar al imputado ante la autoridad judicial, donde, tras varios recorridos del proceso penal, se dictó el fallo condenatorio de este asunto.

El sentenciado fue informado que pasará 24 meses suspendido de sus derechos civiles y políticos; además de otros términos implementados por el enjuiciador, con quien enfrentó el delito de homicidio simple.



EN LA VOZ DE...

**José Gabriel
Gómez Rodríguez**
DELEGADO DE LA
PRODECON



Muchos adultos mayores no saben que deben tributar

Deben rendir su declaración los que cobran una pensión que supera los \$400 mil al año, así como los que a pesar de estar jubilados o empleados, tienen otro medio de ingresos, asegura el delegado

ADRIÁN TOVAR
PLANO INFORMATIVO

**SU OBJETIVO ES PROTEGER
A LOS CONTRIBUYENTES**

¿Sabías que existe una Procuraduría de la Defensa del Contribuyente? Así es, Luego de un largo camino finalmente su creación fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de septiembre de 2009, explicó José Gabriel Gómez Rodríguez, delegado de esta institución federal.

Explicó que el principal objetivo de la Prodecon es proteger los derechos y garantías de los contribuyentes mediante la orientación, asesoría, representación legal y defensa, acuerdos conclusivos, quejas y emisión de recomendaciones en materia fiscal, además de otras importantes facultades como identificar e investigar problemas endémicos del sistema, proponer medidas correctivas, interpretar normas fiscales y aduaneras a petición del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y pro-

poner modificaciones a su normatividad interna, fomentar la cultura contributiva, acudir ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados con propuestas de modificación a las normas tributarias; así como celebrar reuniones periódicas con las autoridades fiscales federales a las que podrán acudir asociaciones empresariales y profesionales, sindicatos y contribuyentes organizados.

Gómez Rodríguez detalló que la Prodecon, entre otros servicios, ofrece una guía para personas jubiladas y pensionadas que deben cumplir con estas obligaciones fiscales.

Dijo que “En Prodecon San Luis Potosí tenemos herramientas para facilitar a los adultos mayores jubilados que cobran una pensión, ya sean personas físicas o morales, facilidades para presentar su declaración de impuestos”.

**ESTÁN DISTRIBUYENDO
UNA GUÍA**

La Procuraduría, explicó el delegado, promueve la guía para personas jubiladas y

pensionadas, con la finalidad de incrementar la cultura contributiva de este sector en los trámites ante el Servicio de Administración Tributaria.

José Gabriel Gómez señaló que “Esta guía que ponemos a su disposición se lanzó a nivel nacional, ya que en muchas ocasiones los adultos mayores desconocen que aún deben rendir su declaración anual de impuestos ante el SAT”.

Dijo que “Un ejemplo de los adultos mayores que deben cumplir con esta obligación fiscal son los que cobran una pensión que supera los 400 mil pesos al año, así como los que a pesar de estar jubilados o empleados, tienen otro medio de ingresos.

Informó además que entre el 60 y el 65 por ciento de las atenciones y orientaciones que se brindan en la delegación potosina son solicitadas por los adultos mayores y muchos son recurrentes.

**ADULTOS MAYORES,
LOS MÁS CUMPLIDOS**

Gabriel Gómez explicó que por ello, “La guía que hoy les ofrecemos les permitirá resolver sus dudas y acercarse con mayor claridad a la Prodecon para efectuar sus trámites”.

Reconoció que “Los adultos mayores son las personas más cumplidoras y

ASÍ LO DIJO

La guía que hoy les ofrecemos les permitirá resolver sus dudas y acercarse con mayor claridad a la Prodecon para efectuar sus trámites

siempre buscan estar al día en sus trámites, por eso es importante la promoción de esta guía, a fin de acercarles herramientas amigables que les permitan ver que cumplir no es difícil si cuenta con la información adecuada”.

El delegado explicó que el documento es práctico ya que cuenta con los elementos muy claros e incluso con números y ejemplos para que los interesados puedan ver en qué caso tendrán que presentar su declaración.

Insistió en que “La guía es gratuita y se puede obtener de dos formas, acudir a las oficinas de la delegación o bien ingresar en el portal Prodecon y descargarla de manera digital”.



GEELY

LOMAS SAN LUIS

NEW EMGRAND



DESDE: **\$299,888MXN**

SIN PROBLEMA EN REFACCIONES

O SI TARDA MAS DE 72 HORAS,
TE PRESTAMOS UN AUTO